

EN LA DIVISIÓN DE HONOR COQUIMBO Y ÑUBLENSE FIRMAN EMPATE EN ARRANQUE DE TORNEO



CAMPEONATO CHILENO D.C.L.

21

ACCIDENTE FATAL EN RUTA 41

CONDUCTOR DEL MOP ATROPELLA A CICLISTA

Autoridades afirmaron que se hace necesaria la pronta materialización de la doble vía entre La Serena y el Valle de Elqui, no solo para agilizar el tránsito, sino que también para aumentar sus estándares de seguridad vial.

4 y 5

¿SON AUSTERAS NUESTRAS AUTORIDADES?

LOS AUTOMÓVILES
DECLARADOS POR EL
GABINETE REGIONAL

6

DECOMISO MÁS GRANDE DEL AÑO

MULTIMILLONARIA
INCAUTACIÓN DE
DROGA EN RUTA 5

13



15

PARA GARANTIZAR CONSUMO HUMANO EN EL LIMARÍ

AVANZAN GESTIONES PARA TRASLADAR AGUA DE EMBALSE COGOTÍ A LOS APR

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Tercer Festival de Condoriaco

Este sábado 17 de febrero desde las 18:30 horas se realizará el tercer festival Condoriaco Renace Cantando 2024. El evento tendrá lugar en la Sede de la Agrupación Campesina, frente a la escuela de la localidad rural.

Festival la Voz en Coquimbo

Este sábado 17 de febrero a partir de las 19:30 horas no te pierdas la oportunidad de escuchar las mejores voces de la Parte Alta de Coquimbo en la 4° edición del Festival de la Voz. El evento se realizará en la Plaza de Jerusalén (calle Portales y Luis Ayala).

Caminata por la vida en La Serena

Bajo el lema "Participo por los que más quiero", este sábado 17 de febrero a partir de las 09:00 horas, en el sector del Faro Monumental de La Serena, familiares y pacientes visibilizarán las principales necesidades y desafíos en torno al cáncer.

Denise Rosenthal en Coquimbo

Una noche cargada de música y baile es la que se desarrollará este domingo 18 de febrero a partir de las 20:30 horas con la presentación de la artista nacional Denise Rosenthal, en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés de Coquimbo.

Festival de Viña del Mar

La organización del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar anunció este viernes que el certamen finalmente sí se llevará adelante. Esta nueva versión tendrá un carácter solidario, por lo que lanzaron una campaña de donaciones.

Jornada Solidaria

Paseos en motos, bandas en vivo y distintas sorpresas estarán realizando motociclistas este domingo 18 de febrero desde las 11:00 en el sector El Faro La Serena. La iniciativa busca recaudar ayuda para los damnificados por incendios en la Región de Valparaíso.

Panoramas



FESTIVAL DE MONTE PATRIA

Música, arte y tradición en el festival Anatauma Kullkutaya. En el escenario estará Denise Rosenthal, Agrupación Marilyn y Los Vásquez.

Fecha:

Sábado 17 de febrero, desde las 19.30 horas

Lugar:

Sector Las Ruinas del embalse La Paloma, Monte Patria



GASTRONOMÍA EN LA SERENA

Segunda versión de la fiesta del Queso de Cabra Gourmet. El evento, será gratuito y ofrecerá degustaciones, concursos y más.

Fecha:

Sábado 17 de febrero, desde las 11:30 y hasta las 19 horas

Lugar:

Pub La Rocca Beach de La Serena



FIESTA DE LA MACHA

Celebración que busca recordar y valorar la dedicación y el esfuerzo que realizan las personas que extraen dicho recurso.

Fecha:

Sábado 17 y el domingo 18 de febrero, a partir de las 11:00 horas

Lugar:

Caleta San Pedro de La Serena

PULSO REGIONAL

MOVILH denuncia a sujeto por ofrecer "terapias para curar" homosexualidad

El sujeto, identificado como Claudio Horning, actúa en representación de un grupo denominado Amancay Medicina.

El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) denunció ayer a un sujeto, identificado como Claudio Horning, "por promover las terapias reparativas de las orientaciones sexuales, lo cual además de homofóbico es ilegal".

"Ese sujeto, que actúa en representación de un grupo denominado Amancay Medicina, trabaja en La Serena y Coquimbo. Según él, su grupo realiza terapias, yoga, biodanza, talleres de psicología, charlas y círculos, lo cual promociona en sus redes sociales", precisó el dirigente del Movilh, Rolando Jiménez.

Añadió que "en enero pasado este sujeto publicó en redes sociales un video donde afirma que la homosexualidad se produce por la falta de cariño paterno o materno y que se puede curar mediante terapias, por lo que invitó a un taller que desconocemos si se realizó o no".

"En primer lugar, llamamos a las personas a no atenderse con este sujeto, ni acceder a ningún servicio ofrecido por Claudio Horning y su grupo Amancay Medicina, pues constituyen un peligro para la integridad física y psicológica. Invitamos a quienes ceden espacios físicos a este sujeto para que realice sus talleres, a que dejen de hacerlo. Dar espacios, es ser cómplices de abusos", agregó Jiménez.



Puntualizó que "hemos pedido al Ministerio de Salud (Minsal) que intervenga, investigando el quehacer de Claudio Horning y su grupo y adoptando medidas para prohibir su funcionamiento por prácticas ilegales".

El Movilh recordó que Ley 21.331 sobre el Reconocimiento y Protección de los Derechos de las Personas en la Atención en Salud Mental, prohíbe todo diagnóstico basado en la orientación sexual o la identidad de género.

A su vez, el Minsal prohíbe desde el año 2016 las terapias reparativas de la orientación sexual o la identidad de género.

OPINIÓN

Legislar sin brújula

Vicente Díaz Godoy
 Director de Carrera de Derecho Universidad
 de Las Américas

Los devastadores incendios forestales del verano de 2022 en Chile dejaron al descubierto las importantes limitaciones de nuestra institucionalidad para enfrentar amenazas de tal magnitud. Actualmente, todavía existe falta de coordinación política y de medidas concretas entre las propuestas legislativas diseñadas para abordar estas falencias críticas.

El Ejecutivo promueve la creación del Servicio Nacional Forestal (Sernafor), mediante el cual busca centralizar las capacidades de fiscalización forestal. Sin embargo, esta propuesta no logra consenso, mientras que en el Congreso los legisladores proponen una variedad de iniciativas específicas que, aunque valiosas individualmente, configuran un complejo laberinto normativo sin una visión integral.

Por ejemplo, el proyecto del Gobierno podría, en su intento por fortalecer las facultades punitivas del Estado a través del Sernafor, comprometer el equilibrio entre la protección ambiental, la regulación de los usos del suelo y el sustento de las comunidades en zonas de interfaz urbano-forestal. La coordinación con los municipios, quienes enfrentarán estos desafíos, parece haber sido omitida.

Del mismo modo, iniciativas parlamentarias como la Ley Corta de Incendios, que se centra en la mitigación de riesgos mediante cortafuegos y perímetros de seguridad locales, debe conectarse con otras propuestas legislativas complementarias, como las restricciones al cambio de uso del suelo post-incendio.

Esta fragmentación contrasta con las prácticas legislativas de otros países, donde los marcos regulatorios forestales surgen de procesos participativos y extensos con todos los actores relevantes. Sin embargo, en Chile, sigue la desconexión entre múltiples enfoques válidos, pero aislados, que dan muestra del ímpetu legislativo actual, pero que de forma separada pueden resultar en una hiperregulación.

Se hace imperativo un auténtico acuerdo forestal, un esfuerzo coordinado de política y técnica que desarrolle una visión sistémica para enfrentar esta crisis. De lo contrario, seguiremos intentando sofocar incendios reales con un cúmulo de propuestas normativas bienintencionadas pero desconectadas.

La pregunta que queda es si la clase política chilena puede lograr acuerdos vitales en post del futuro ecológico del país.

EDITORIAL

Campaña solidaria

El llamado a la comunidad es a no ser indiferentes con la tragedia y por el contrario, cooperar con lo que se pueda para acelerar el proceso de reconstrucción de la Región de Valparaíso.

Ayer, a eso de las 18:00 horas, se dio el vamos al evento solidario "Juntos Chile Se Levanta", con el fin de reunir dinero para ir en ayuda de los miles de damnificados que dejaron los incendios forestales en la Región de Valparaíso. Replicando la noble cruzada de la Teletón, el país nuevamente demuestra su unión y profundo amor a la patria para enfrentar las adversidades.

Hasta el cierre de esta edición, se seguían recibiendo donaciones en el marco de la actividad llevada a cabo en el Movistar Arena, donde se han presentado connotados artistas nacionales, además de destacar la presencia de animadores, comunicadores y autoridades que han querido colaborar con la iniciativa, que sin duda significará un gran apoyo para reconstruir las zonas arrasadas por el fuego.

Minutos antes del inicio del evento, el Presidente Gabriel Boric expresó su gratitud al pueblo chileno

y reafirmó su compromiso con los damnificados y familiares de las víctimas. "Gracias a ustedes por la solidaridad, gracias a ustedes chilenos y chilenas por demostrar que somos más que individuos, que somos una comunidad, que cuando hay que ponerse la mano en el corazón, la mano en el bolsillo y los pies en el barro para sacar adelante a quienes están pasándola mal, lo hacemos y lo hacemos juntos", expresó.

Haciendo eco de las palabras del mandatario, el llamado a la comunidad es a no ser indiferentes con la tragedia y por el contrario, cooperar con lo que se pueda para acelerar el proceso de reconstrucción de la zona centro del país. En paralelo, es fundamental que el Gobierno intensifique las gestiones para las ayudas comprometidas y que la contingencia no desplace el arduo trabajo que se debe realizar en la Región de Valparaíso.

OPINIÓN

Haití se desangra

Abraham Santibáñez

Fue el primer país independiente en América Latina. Haití es actualmente el país más pobre de la región con un producto per cápita de mil 800 dólares.

Lo peor, sin embargo, es que en los últimos años Haití se ha convertido en país trágicamente convulsionado. Como informó el diario El País hace una semana, "el presidente dominicano Luis Abinader, ha lanzado un desesperado grito de auxilio para 'salvar' a Haití de la ola de violencia que sufre y que se traduce en la huida de miles de personas, principalmente a territorio domini-

cano. 'Evitemos que Haití termine arrasado por el caos y la anarquía, no permitamos que la crisis que allí se vive se expanda por toda la región', exigió en una intervención en las Naciones Unidas".

La acumulación de problemas ya ha producido una ola de emigrantes. En 2020 se estimaba que más del quince por ciento de la población se había ido a Estados Unidos, México y Chile. Casi dos millones de personas.

Aunque la historia de Haití es larga y tormentosa, nunca había llegado a los extremos que vive hoy. Este capítulo se inició con el asesinato del presidente Jovenel Moïse en 2021. Según The New York Times "no ha habido suficiente seguridad para celebrar elecciones".

El personaje más perturbador en el panorama actual es Guy Philippe, ex comandante de la policía. Lideró el golpe de Estado de 2004, que derrocó al presidente Jean-Bertrand Aristide. Volvió en 2023, después de

cumplir una condena de seis años en una prisión federal estadounidense. Desde entonces ha estado recorriendo el país en busca de apoyo para su supuesta revolución. "Hablamos de una revolución, pero no una de sangre", aseveró en una entrevista. "No hemos matado a nadie. Solo organizamos manifestaciones pacíficas".

Una corte federal de Estados Unidos lo sentenció en 2017 a nueve años por lavado de dinero. Fue deportado a Haití en noviembre pasado. "Este es un tipo que ha recurrido a toda clase de maniobras y complots en los últimos 20 años", explicó a The New York Times James B. Foley, quien era embajador de Estados Unidos en 2004. "Presentamos cargos formales en su contra, lo extraditamos y detuvimos, pero ahora lo enviamos de regreso a Haití, que está en total anarquía, así que el resultado es obvio, predecible y terrible".



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400


OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

URGE EJECUCIÓN DE DOBLE VÍA

Camioneta del MOP protagoniza accidente fatal en la Ruta 41: ciclista fallecido

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

A las 6.30 horas de este viernes, un nuevo accidente con resultado fatal se registró en la Ruta 41, específicamente a la altura de la localidad de Pelicana.

En detalle, un joven de 31 años transitaba en su bicicleta cuando fue impactado por una camioneta propiedad de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Hecho que, debido a la gravedad de sus lesiones, le costó la vida.

“Por requerimiento del Ministerio Público se constituyó un equipo investigador en la calzada de la Ruta 41, particularmente en el kilómetro 29, porque alrededor de las 6.30 horas se produjo un accidente de tránsito, del tipo colisión, entre una camioneta y un ciclista. Como consecuencia de sus heridas, lamentablemente este último resulta fallecido en el lugar”, afirmó el jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros en la Región de Coquimbo, Eduardo Garrido.

De este modo, agregó que se realizarán la totalidad de las diligencias técnicas además de científicas con el objetivo de establecer las circunstancias del hecho. Esto, determinando su dinámica y su causa basal.

“Al mismo tiempo, como institución, llevamos a cabo un llamado a la población para que adopte las medidas de seguridad necesarias con la finalidad de evitar accidentes de tránsito”, señaló el jefe de la SIAT de Carabineros en la Región de Coquimbo.

En esta línea, como no solo la camioneta, sino que también su conductor trabaja en el MOP, desde su Secretaría Regional Ministerial (SEREMIA) complementaron que se dirigía hacia La Serena, proveniente del campamento fiscal de Hierro Viejo en Vicuña.

“Lamentamos profundamente lo sucedido y nos ponemos a disposición de las autoridades respectivas para aportar los antecedentes necesarios que permitan determinar las causas de este accidente. Asimismo, hemos activado todos los protocolos internos que corresponden aplicar en este tipo de situaciones, donde se ven involucrados funcionarios de nuestro servicio”, manifestaron.

Así, junto con reiterar su pesar por el hecho, desde la SEREMIA extendieron sus condolencias a los familiares de la víctima.



El joven fue atropellado por una camioneta propiedad de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

LAUTARO CARMONA

Autoridades afirmaron que se hace necesaria la pronta materialización de la doble vía entre La Serena y el Valle de Elqui, no solo para agilizar el tránsito, sino que también para aumentar sus estándares de seguridad vial. Cabe destacar que ya iniciaron las expropiaciones para la ampliación de la carretera, proceso para el que se lograron conseguir 14 mil millones de pesos con el objetivo de requisar los primeros 3,7 kilómetros.

Sin embargo, este accidente no solo costó la vida del joven ciclista, sino que también volvió a poner en la conversación pública la necesaria ampliación a doble vía de la carretera que une a La Serena con el Valle de Elqui.

FALTA DE GESTIÓN DE LAS ACTUALES AUTORIDADES

“Desde hace bastante tiempo que el Ministerio de Obras Públicas se encuentra inmovilizado en materias que dicen relación con infraestructura, vías y otras obras. Obviamente que voy a fiscalizar el cumplimiento de todos los trabajos que están pendientes, que se dejaron iniciados o en proceso de ejecución”, dijo el diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Juan Manuel Fuenzalida.

31

años tenía el ciclista atropellado cerca de la localidad de Pelicana.

Es así como sostuvo que, a pesar de que han pasado dos años desde que el presidente Gabriel Boric llegó a La Moneda, no se observan avances importantes.

“No existe gestión, ni ejecución. Espero que el actual delegado presidencial (Galo Luna) tome cartas en el asunto y como representante del mandatario, le exija al secretario regional ministerial de Obras Públicas,

Dato:

Arreglo de cruces

Mientras se realizan las expropiaciones para materializar la ampliación de la Ruta 41 en sus primeros 3,7 kilómetros, el Ministerio de Obras Públicas estará trabajando en obras de seguridad vial en 11 cruces de la ruta, considerados como peligrosos. Estos serían Ceres, Bellavista, Gabriela Mistral, El Hinojal, Quebrada de Talca, Pelicana, El Molle, El Tambo, Andacollito, Rivadavia y Peralillo.

Javier Sandoval, acelerar los procedimientos requeridos”, añadió el parlamentario de la UDI.

Por su parte, el consejero regional y presidente de su comisión de Desarrollo Social e Inversiones, Lombardo Toledo, aseguró que este accidente es otra consecuencia de la escasa materialización de obras de infraestructura vial.

“Inoperancia que ha ido dañando la calidad de vida de las personas (...) cada día se va agudizando más la necesidad de movilizarse a través de vías más seguras. Por lo tanto, la falta de una política, una mirada de estado, genera una nueva víctima,

Dato:

La Fiscalía de La Serena dispuso el trabajo técnico de la SIAT de Carabineros en el sitio del suceso y se esperan los informes del SML. Mientras tanto, el conductor quedó apercibido por el Ministerio Público.

una familia más que sufre”, agregó.

Así, el consejero regional aseveró que se carece de autoridades con altura de estadista, además de una mirada a mediano y largo plazo para darle solución a estas problemáticas.

“El Valle de Elqui es un lugar preferencial en calidad de vida, clima y es así que ojalá el día de mañana no solo podamos tener un paso, sino que también un túnel de integración, para mejorar aún más su situación. Este lamentable fallecimiento es otra evidencia más de lo que no se ha avanzado a causa de la desidia además del centralismo exacerbado de las autoridades”, concluyó.

EXPROPIACIONES POR MÁS DE 14 MIL MILLONES PARA LA DOBLE VÍA

Cabe recordar que en la última visita del presidente, Gabriel Boric, se

Zona de debates



Juan M. Fuenzalida

DIPUTADO UDI

“Desde hace bastante tiempo que el Ministerio de Obras Públicas se encuentra inmovilizado en materias que dicen relación con infraestructura, vías y otras obras. Obviamente que voy a fiscalizar el cumplimiento de todos los trabajos que están pendientes”



Lombardo Toledo

CONSEJERO REGIONAL

“Esta es otra consecuencia de la escasa materialización de obras de infraestructura vial. Inoperancia que ha ido dañando la calidad de vida de las personas (...) cada día se va agudizando más la necesidad de movilizarse a través de vías más seguras”.

anunció, entre los proyectos de la región, la ampliación de la Ruta 41 entre la capital regional y Marquesa. Iniciativa que el MOP viene comu-

nicando desde mediados del año pasado y que aún está en la fase de expropiación, proceso para el que se lograron conseguir \$ 14 mil

millones con el objetivo de requisar los primeros 3,7 kilómetros.

“Durante el año 2024, en la Ruta 41, se estarán realizando diversas obras. Como ya se ha mencionado anteriormente, la expropiación para la obra de ampliación de la carretera, aún está en proceso. Esperamos poder licitar la obra de ampliación del primer tramo de 3,9 kilómetros, el segundo semestre de este año, siempre y cuando estén tramitadas todas las expropiaciones”, afirmaron desde el Ministerio de Obras Públicas.

Es así como agregaron que, hasta la fecha, se han pagado cerca de 10 mil millones de pesos en requisa de propiedades.

En la misma línea, desde el MOP señalaron que durante este tiempo se estará trabajando en obras de seguridad vial en 11 cruces de la ruta, considerados como peligrosos.

Estos serían Ceres, Bellavista, Gabriela Mistral, El Hinojal, Quebrada de Talca, Pelicana, El Molle, El Tambo, Andacollito, Rivadavia y Peralillo.

“Dichas obras ya comenzaron, a través de nuestro contrato global, con el cual estamos trabajando en el cruce Gabriela Mistral para posteriormente continuar con el cruce de la Escuela Agrícola, luego el de Rivadavia y finalmente el de Peralillo”, concluyeron.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 3228-2023, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRAVO FERNANDEZ, IBANIA AYLIN”, se rematará el próximo 07 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 205 SEGUNDO PISO, “CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE IV” también denominado “CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE IV” TORRE A, CALLE BALADA N° 2.969, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 13, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 9030, N° 5923, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.020; por el mínimo de \$69.351.173.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán postular con el equivalente al 10% de mínimo de la subasta mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena.

Isabel del Carmen Cortes Ramos.
Secretario PJUD
Treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 485-2023, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con SANTIAGO SEGOVIA, JORGE”, se rematará el próximo 04 de marzo 2024, a las 09:00 horas, inmueble consistente en la casa Catorce, del Bloque Seis y el Estacionamiento N° 14, ambos del Condominio San Ignacio, ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N° 1.125, Sector La Cantera, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 869 N° 613, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.011; por el mínimo de \$45.745.982.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 2361-2022, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MANRIQUE ALCAYAGA, CRISTIAN MARCELO”, se rematará el próximo 06 de marzo de 2024, a las 11:30 horas, inmueble ubicado en el DEPARTAMENTO N° 403, BODEGA N° 9, Edificio Marina de Peñuelas, calle Canto del Agua N° 6495, uso y goce exclusivo del ESTACIONAMIENTO para vehículos N° 50, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 1.542, N° 1.194, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013; por el mínimo de \$72.873.699.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. La Serena, treinta y uno de Enero de dos mil veinticuatro.

Isabel del Carmen Cortes Ramos
Secretario PJUD

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA
¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL


Avisos Económicos | elDía

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

¿SON AUSTRAS NUESTRAS AUTORIDADES?

Radiografía a vehículos declarados por los seremis, el delegado y la gobernadora

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Cerca de 1.200 millones de pesos autorizó el Consejo Superior del Poder Judicial para que se adquieran 22 autos de lujo, marca Lexus, para los ministros de la Corte Suprema y el fiscal judicial, compra que finalmente no prosperó.

Frente a esta situación, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, se refirió a la polémica por la compra, en donde el titular de Hacienda explicó que, como Ejecutivo no pueden interferir en esas decisiones, pero comparó su caso con el de los representantes del Poder Judicial.

En esa línea, dijo que “no tengo mucho más que decir, quizás simplemente hacer un contraste. Yo tengo un vehículo del 2015 con 260 mil kilómetros recorridos y todavía funciona bien”.

DISPAR REALIDAD DEL GABINETE REGIONAL

En base a información pública y que es proporcionada por las propias autoridades al momento de asumir sus respectivos cargos, ya sea por designación o por elección popular a Info Probidad, es posible conocer cuántas propiedades tienen, si poseen acciones en alguna empresa, así como también cuáles son los vehículos con los que cuentan.

Si bien se trata de automóviles particulares donde no hay gasto fiscal involucrado –como sí lo hay en el caso de la Corte Suprema–, a propósito de la declaración del jefe de las finanzas públicas, Diario El Día revisó qué tan austeras son las autoridades regionales en su vida privada.

En ese sentido, en primer lugar, tomando al gabinete regional, en el caso del delegado presidencial Galo Luna, se desprende que cuenta con un vehículo marca Alfa Romeo modelo 156, motor 2.0, del año 1999, cuya tasación fiscal es de un millón y medio de pesos.

En el caso de los seremis, la titular de Salud, Paola Salas, declaró un station wagon marca Hyundai Tucson, del año 2013 con un avalúo de \$ 5.910.892. Al respecto, cabe hacer la aclaración que el precio publicado no corresponde al valor comercial, que por general es más elevado.

Por su parte, Pía Castillo, seremi de Economía, cuenta con un automóvil Kia Morning del 2014, tasado en \$3.491.100. Además de un Renault



CEDIDA

De acuerdo a lo publicado en el sitio de Info Probidad, el seremi del Deporte, Fernando Medina, es quien tendría más vehículos de todo el gabinete regional.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, aseguró que tenía un automóvil del 2015 que todavía funcionaba bien, luego que se supiera de la millonaria compra de autos de lujo para el Poder Judicial. En este contexto, Diario El Día revisó los antecedentes que entregaron de manera voluntaria los distintos representantes de los ministerios y del Presidente Boric en la zona, junto con Krist Naranjo.

14

millones de pesos es el valor del auto más caro declarado, que corresponde a un Ford, sin especificar modelo, de Krist Naranjo.

Duster II del 2021, valorado en \$ 9.100.000.

A su vez, Marcelo Salazar, seremi de Bienes Nacionales, declaró una camioneta Toyota Hilux del 2017, con un avalúo fiscal de \$13.636.959. Por otro lado, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, tiene un Renault Clio de 1999, que habría sido adquirido el 2015, con un valor de \$855.532.

Siguiendo con el gabinete, Leonardo Gros, seremi del Medio ambiente, tiene

una camioneta Chevrolet, modelo D-MAX 4WD 2.5 del 2012, con un avalúo fiscal de \$6.269.020. En el caso de la Vocera de Gobierno, Paulina Mora, declaró un Suzuki Grand Nomade 4X4 del 2005, con un precio de \$2.566.596.

Cedric Steinlen, seremi de las Culturas, posee un vehículo MG 3 del 2023, con una tasación por parte el Estado de \$10.290.000. En tanto, José Manuel Peralta, titular del Minvu, tiene una Nissan Xtrail 4X4 del 2011, con valor de \$7.020.000.

Asimismo, la seremi de Transportes, Alejandra Maureira, dio cuenta de poseer un Subaru Forester del 2015 que cuesta \$7.659.105, de acuerdo a su avalúo. Además, Rubén García, secretario regional ministerial de Justicia, posee un vehículo BYD, modelo FO GI del 2014, cuyo precio es de \$1.874.518.

Por otro lado, María Castillo, seremi de Energía, declaró poseer una camioneta Mitsubishi modelo L-200

de 1992, cuya tasación supera por poco el medio millón de pesos.

En el caso de la seremi de Minería, Constanza Espinosa, aseguró tener una moto Husqvarna, modelo Svartpilen 401 del 2022, con un avalúo fiscal de \$4.645.500.

Finalmente, el seremi del Deporte, Fernando Medina, es quien declaró poseer más vehículos, con un total de tres, entre ellos una camioneta Ssangyong Actyon Sports del 2013, con una tasación de \$6.377.613, además de un Hyundai Getz del 2008, cuyo valor asciende a \$2.215.800 y una moto Takasaki del 2015, que costaría \$1.018.179.

En el caso de los seremis del Trabajo, Francisco Brizuela Tapia; MOP, Javier Sandoval, de la Mujer, Fernanda Glaser; Eduardo Alcayaga de Desarrollo social y Christian Álvarez de Agricultura, no figuran con antecedentes en Info Probidad.

¿Y LA GOBERNADORA?

Finalmente, Krist Naranjo, la máxima autoridad regional, declaró tener un vehículo marca Ford del año 2022, aunque si bien no figura el modelo, su tasación fiscal asciende a \$14 millones de pesos y habría sido comprado durante su cargo en el Gobierno Regional, algo que se puede inferir si se compara su declaración inicial de agosto de 2021, en donde no figuraba ningún vehículo.

INICIATIVA BUSCA ATRAER VISITANTES DURANTE MARZO

Ediles valoran idea de extender periodo estival, pero ven dudas en su ejecución

Con la finalidad de alargar la temporada alta debido a que no se han cumplido las expectativas respecto a la llegada visitantes, surgió la idea de un “verano XXL”, entre públicos y privados. Sin embargo, alcaldes ven complejo llevar a cabo la iniciativa.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Si bien se esperaba que el mes de enero fuera más movido, la realidad fue que se registró una menor cantidad de visitantes en la región, especialmente de turistas argentinos, por lo que surgió la necesidad de incentivar el turismo, una actividad económica que genera más 21 mil puestos de trabajo durante el año.

Así, mediante una alianza público-privada, se gestó la iniciativa “Un verano XL: Una constelación de ofertas”, que busca —entre otras cosas— extender la temporada alta al menos hasta Semana Santa.

Frente a esta iniciativa, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, comentó que la valoraba y que siempre va a ser una buena idea que se alargue la temporada estival, “esto dado los ingresos que perciben los prestadores de servicios turísticos, hoteleros y gastronómicos, sin embargo, creo que la gran traba sería el ingreso de los niños y niñas al colegio debido a que la mayoría de los padres y madres no pueden salir cuando los estudiantes están en clases”, explicó.

En ese sentido, recaló que “creo que esta idea podría prosperar en la medida que desde el Ministerio de Educación puedan postergar la entrada a clases para el mes de abril”.

Por su parte, el edil de Paihuano, Hernán Ahumada, sostuvo que “nuestra comuna, el corazón del Valle del Elqui, somos un atractivo turístico no solo regional o nacional, sino que también a nivel internacional”.

Eso sí, reconoció que se ha visto un grado de afectación por la situación



LAUTARO CARMONA

En lo que va del verano, la ocupación hotelera bordea el 60% en la Región de Coquimbo, algo más bajo de lo esperado al inicio de la temporada.

“

Solidarizamos absolutamente con aquellas comunas que por distintas razones hoy día han visto mermados sus ingresos económicos producto del turismo”

CHRISTIAN GROSS
ALCALDE DE LOS VILOS

gobierno, “trabajamos para aumentar la sensación de seguridad en todo el territorio”, sostuvo el edil.

LA APUESTA DE LOS VILOS

En conversación con Christian Gross, alcalde de Los Vilos, en cuanto al balance del verano, comentó que “la verdad es que solidarizo con las comunas que han hecho dicha propuesta”, sin embargo, agrega que “el impulso que nosotros le hemos entregado al turismo, ha hecho que hoy día también tengamos una zona de interés turístico en Pichidangui y también en Valle de Quilimari”.

A su vez, puntualizó que pese al programa de actividades que se han ido desarrollando, en la primera quincena de enero se registró una baja, “pero posteriormente a lo que fue la Carbonada del Loco, que la hicimos justamente el día 20 de enero, nosotros hemos visto que ha habido una afluencia mucho mayor de público y con mayor desarrollo, por supuesto, durante el mes de febrero”.

“En nuestro caso, tradicionalmente el mes de febrero es un poquito más potente desde el punto de vista turístico, en cuanto al marco de afluencia de público, pero como decía, en general estamos viviendo un mes de febrero que es bastante positivo, pero tiene que ver quizás también con el potente programa de actividades que tenemos en la comuna, que es de una manera integral, que trata de ser inclusiva, que efectivamente permite que hoy día tengamos este fin de semana un gran festival gratuito, que permite justamente congregarse a una gran cantidad de personas”, destacó el edil.

“

Creo que esta idea podría prosperar en la medida que desde el Ministerio de Educación puedan postergar la entrada a clases para el mes de abril”

YERKO GALLEGUILLOS
ALCALDE DE LA HIGUERA

económica que están atravesando distintos habitantes del país, “por lo tanto, nosotros estamos plenamente de acuerdo y conformes con la idea de extender la temporada estival, para que de esta forma podamos tener más economía circular en nuestra comuna para el beneficio de todos”.

ROMPER LA ESTACIONALIDAD

A su vez, Ali Manouchehri, jefe comunal de Coquimbo, aseguró que más que extender la temporada alta, la apuesta de la comuna puerto y de su administración, es romper con la estacionalidad turística y convertirla

“

Más que extender la temporada alta, la apuesta de nuestra administración es romper con la estacionalidad y convertirla en el destino preferido”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

en el destino preferido para visitar y recorrer durante todo el año.

“Estamos seguros que Coquimbo posee todos los atributos para potenciar aún más el turismo y ya iniciamos acciones enfocadas a concretarlo. Estamos cambiando el rostro de la ciudad y, este 2024, invertiremos más de 9.500 millones de pesos en diversas obras que van desde heroseamiento y mejoramiento de El Empalme, la Plaza de Armas, y recuperación de espacios públicos como el Parque O` Higgins entre otros”, agregó.

Junto con lo anterior, también hay coordinación con Carabineros y el

PROYECTO ESTÁ EN PROCESO DE LICITACIÓN

Coquimbo contará con dos retenes móviles para Punta Mira y sector rural

Con recursos 100% municipales se comprarán estos dos vehículos, completamente equipados, que refuerzan el trabajo conjunto de la casa edilicia con Carabineros y buscan acercar los servicios policiales al territorio.



La elección de los sectores se definió atendiendo los requerimientos de la propia ciudadanía.

CEDIDA

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Dos modernos vehículos que funcionarán como retenes móviles comprará la Municipalidad de Coquimbo para ser entregados en comodato, a través de convenio, a Carabineros de Chile. El proyecto busca acercar los servicios policiales al territorio y aumentar la sensación de seguridad en los habitantes de la comuna.

La iniciativa se financiará 100% con recursos municipales invirtiendo cerca de \$120 millones y los móviles serán destinados a Punta Mira – que podrá también desplazarse a Avenida El Sauce–y el segundo al sector rural.

De esta manera, se busca reforzar la labor de Carabineros en terreno, pudiendo realizar patrullajes constantes y generando mayor contacto con la comunidad y presencia en puntos de alto riesgo.

El alcalde Ali Manouchehri explica que esta compra es parte del trabajo mancomunado con Carabineros de Chile, que requiere de apoyos y recursos. En esta ocasión se escuchó también a la comunidad que, en sectores como Punta Mira y rural, demandan presencia policial.

“El orden de nuestras finanzas nos permite invertir y aportar a la labor de Carabineros. Estamos utilizando nuestros recursos para apoyar a instituciones que trabajan en directo beneficio de nuestros vecinos

y vecinas, invirtiendo en las reales demandas de la gente que exige combatir la delincuencia y contar con mayor seguridad en las calles de todo el territorio”.

Cabe recordar que, desde el Municipio de Coquimbo, además, se ha financiado la construcción y habilitación de la garita policial del centro de Coquimbo, inaugurada en noviembre del año 2023, y la compra de tres motocicletas todoterreno, marca BMW, que fueron incorporadas a la Segunda Comisaría de Carabineros de Coquimbo.

Esto es valorado por el mayor Juan Ignacio Saavedra, comisario de la 2ª Comisaría de Coquimbo, quien también agradece el trabajo conjunto con el municipio no sólo con estos aportes,

sino que además con los patrullajes mixtos que fortalecen la seguridad y favorecen a los vecinos.

“La seguridad es una inversión y el municipio de Coquimbo lo ha visto de esa manera contribuyendo a nuestro trabajo, en este caso a través de la compra de estos dos retenes móviles que, sin duda, nos van a permitir llegar más rápido, estar más presente y cerca de la comunidad y como consecuencia, podemos entregar más seguridad”, añadió Saavedra.

El proyecto de compra de dos retenes móviles se encuentra en proceso de licitación que cerrará el 19 de febrero y en el cual participan empresas especialistas en este tipo de vehículos, por lo que se espera que prontamente ambos móviles entren en servicio.



AÑO ESCOLAR 2024

Intégrese a la Gran Familia Del Alba

Requerimos:

PROFESOR(A) DE RELIGIÓN

Para integrar el plantel docente del colegio por 30 horas de clases.
Entregar CV en dirección o en UTP colegio a la brevedad.

Visite nuestro sitio web
www.colegiodelalbacquimbo.cl

Celular +56 9 892 92750 / +56 9 8866 4894
Micaela Godoy 275 El Agrado de Peñuelas
Coquimbo

REMATE JUDICIAL

En causa “ BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JUAN ALEJANDRO JERALDO ARAOS” , ROL C-1467-2021, se rematará el 26 de febrero de 2024 a las 11 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Pasaje Golfo de Edén N° 464, que corresponde al Sitio N° 28 de la Manzana 1 del Loteo San Pedro del Mar Etapa I, La Serena, inscrito a fs. 893 N° 746, Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces La Serena año 2010. Mínimo posturas \$46.852.116. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA. La Serena, diecisiete de Enero de dos mil veinticuatro.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JUAN CARLOS RIQUELME OYARCE”, ROL C-397-2022, se rematará el 27 de febrero de 2024, a las 12 horas, en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en PASAJE JULIO FOSSA CALDERON 3960, SITIO N° 8 DE LA MANZANA 10, LOTEOS ALTOS DEL LLANO, ubicado en la comuna de LA SERENA, inscrito a fojas 5096 N° 3504, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2017. Mínimo posturas \$48.513.277. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 06-02-2024.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

PROGRAMA DEL HOSPITAL DE LA SERENA

Ortognática, cirugía que sana en cuerpo y alma a sus pacientes

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

“La cirugía marcó el inicio de una nueva etapa para mí”, expresa Enya Yañez, una joven de 21 años que desde pequeña se preguntaba por qué su rostro no era como el de los demás niños de su edad. Y es que padecía de prognatismo mandibular, es decir, que su mandíbula estaba muy adelantada; una condición que además de generarle incomodidad física y funcional, caló hondo en su autoestima. Ella al igual que otros jóvenes podrán mejorar su calidad de vida gracias al nuevo programa quirúrgico impulsado por el Servicio de Especialidades Odontológicas del Hospital de La Serena.

La nueva cartera de servicios del establecimiento, se trata de una iniciativa impulsada por un equipo de cirujanos maxilofaciales conformado



La idea se gestó en el 2018, año que se realizó por primera vez esta cirugía en el hospital serenense y hoy se consolida con la adquisición del equipamiento e instrumental necesario. CEDIDA

La nueva cartera de procedimientos quirúrgicos del establecimiento proyecta que más personas puedan acceder a correcciones en la posición de los huesos de la cara. La iniciativa es posible gracias al trabajo de especialistas del área maxilofacial y de ortodoncia del recinto de salud.

por los doctores Cristian Blamey y Felipe Tapia. La idea se gestó en el 2018, año que se realizó por primera vez esta cirugía en el hospital serenense y hoy se consolida con la adquisición del equipamiento e instrumental necesario para desarrollar la técnica quirúrgica con seguridad y calidad.

Cristian Blamey, cirujano maxilofacial del hospital serenense, confirmó que con el caso de Enya “damos inicio al Programa de Cirugía Ortognática, lo cual es muy importante, ya que, al estar formalizado en la institución, esperamos que se vuelva una prestación habitual. Actualmente tenemos 20 pacientes que son candidatos para la cirugía y esperamos intervenir entre 8 a 10 pacientes este año 2024”.

El especialista maxilofacial explicó que la cirugía ortognática es una intervención que está pensada para corregir problemas de anomalías esqueléticas del rostro, “eso quiere

decir que hay pacientes que necesitan corregir la posición de sus huesos para poder mejorar su función masticatoria, de fonación y respiratoria. Esta técnica quirúrgica requiere un esfuerzo multidisciplinario, ya que no solamente depende del equipo de cirugía, sino que también intervienen ortodontistas, el colega que ve los trastornos temporomandibulares y también necesitamos apoyo kinésico”.

Por su parte, el doctor Felipe Tapia, cirujano maxilofacial del Hospital de La Serena, detalló que la intervención lo que hace es “modificar la posición de los maxilares que tienen discrepancias importantes, las que no se pueden corregir con ortodoncia o que no se pudieron manejar con odontopediatría a edad temprana, porque cuando el paciente llega a la edad de término de crecimiento, la única forma de corregir eso es con osteotomía sobre los maxilares para hacerlos cambiar de posiciones. El concepto es trabajar

los maxilares del mismo paciente llevándolos a la posición adecuada para lograr armonía facial”.

CONSULTAR A TIEMPO: MARCA LA DIFERENCIA

Los especialistas refieren que las deformidades maxilofaciales pueden consistir en una mandíbula extremadamente hacia afuera (prognatismo mandibular) o al revés, estar hacia adentro (retrognatia mandibular). El doctor Blamey relata que “un porcentaje de estas personas, necesitan una corrección esquelética, porque el problema de sus dientes es un reflejo de la mala posición o anomalía del tamaño de sus huesos maxilares, y esos son los pacientes que requieren una corrección quirúrgica”.

El profesional del Servicio de Especialidades Odontológicas del Hospital de La Serena explica que esta condición (ya sea de la mandíbula hacia adelante o hacia atrás) se clasifica dentro de las anomalías del desarrollo y tiene un componente hereditario genético, pero también se potencia por el desarrollo de malos hábitos o algunas condiciones ambientales. “Hay pacientes que desarrollan esta condición a muy temprana edad, pero que lamentablemente no son vistos ni intervenidos en forma oportuna y llega un momento en que la resolución es

quirúrgica y no desde la ortodoncia”, enfatizó Blamey.

MEJORA LA CALIDAD DE VIDA

Enya es paciente del Servicio de Especialidades Odontológicas del Hospital de La Serena desde los 15 años y cuenta que siempre se ha sentido acompañada por el equipo de salud en su largo proceso. “Siempre tuve una muy buena atención de todos, me motivaban y me trataban con cercanía, por eso voy a estar siempre agradecida con cada uno”.

A sólo una semana de la intervención, Enya ha experimentado importantes cambios en su calidad de vida y salud mental, y esto se debe principalmente a que “con esta cirugía el impacto para el paciente es inmediato desde el punto de vista funcional, ya que ve muy mejorada su capacidad para masticar; pero también existe un impacto emocional super importante”, afirmó el médico tratante, el doctor Blamey, quien asegura que la cirugía es segura y permite alcanzar buenos resultados.

“Para mí la operación era todo, mi meta era estar operada. No es una intervención fácil, pero siento que llego en el momento indicado, porque estaba preparada, ahora estoy mejor con mi salud mental y me siento mejor conmigo misma, estoy muy agradecida”, expresó Enya.

UN EJEMPLO QUE PUEDE SER REPLICADO EN EL MUNDO

El "milagro" de Botania: vecinos salvaron su barrio del incendio más letal de Chile

Los habitantes subrayan que lo que muchos consideran un prodigio es el fruto maduro de intensas jornadas de capacitación y limpieza, de la gestión racional de la vegetación en el territorio y, sobre todo, del compromiso de una comunidad cohesionada.



Fotografía aérea que muestra el barrio Botania, el 13 de febrero de 2024, en Quilpué a unos 20 km de Valparaíso.

EFE

Efe / Chile

 @eldia_cl

Pese a quedar cercado por el fuego, en medio de la voraz cadena de incendios que a principios de febrero apagó la vida de 132 personas en la Región de Valparaíso, el barrio de Botania quedó intacto: las llamas no tocaron ninguna de las casas y todos sus habitantes lograron evacuar a tiempo.

Es un milagro que en realidad oculta un pionero programa vecinal de

prevención con proyección mundial.

Visto desde el aire, el barrio, un conjunto de aproximadamente 70 casas de múltiples colores en el límite entre Viña de Mar y Quilpué, parece una isla en medio de tierra carbonizada y cerros ennegrecidos por ceniza, de árboles quemados que a días de haberse extinto el fuego aún colman el aire con un penetrante olor residual.

En tierra, los vecinos subrayan a EFE que lo que muchos consideran un prodigio es el fruto maduro de intensas jornadas de capacitación y limpieza, de la gestión racional de la vegetación en el territorio y, sobre todo, del compromiso de una comunidad cohesionada y con roles claros en un modelo que puede aplicarse al resto de Chile y exportarse al mundo.

ENFRENTANDO LA EMERGENCIA

Pertrechados con hachas, rastrillos, azadones y mochilas de agua con una capacidad de 18 litros, además de estanques ubicados en puntos estratégicos con capacidad de 3.500 litros, los vecinos de Canal Chacao, la población en la que se integra Botania y una de las más afectadas por los siniestros,

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° 1847-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con OSCAR ORLANDO DURAN CASTILLO", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día 14 de Marzo de 2024, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a don OSCAR ORLANDO DURAN CASTILLO, ubicado en AVENIDA CIRCUNVALACION MONJITAS PONIENTE NUMERO TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO, que corresponde al SITIO NUMERO VEINTIUNO de la MANZANA DOS del loteo denominado LOS TORREONES IV ETAPA, comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número cuatrocientos cincuenta y tres al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente del año dos mil nueve, Rol de avalúo 1319-166. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 28.111.535. Encontrándose inscrito a fojas 1153 N° 830 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015.- correspondiente a la tasación fiscal del 1° semestre de año 2024, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Uno de febrero de dos mil veinticuatro

REMATE

Ante 2° Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-3297-2014, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO ITAÚ CHILE / VILCHES", se rematará el 4 de marzo de 2024, a las 11:00 horas, los derechos de los que el ejecutado JERMAN PATRICIO VILCHES TAPIA es dueño, correspondientes a aquellos derechos que a don Hernán Agustín Vilches Tapia, correspondían en el Lote A, que resultó de la subdivisión del inmueble ubicado en la ciudad y comuna de La Ligua, Provincia de Petorca, que según plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de La Ligua el año 1992, bajo el número 70, inscritos a su nombre a fojas 1634 vuelta número 1930 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua, del año 2013, y el inmueble sobre el cual recaen tiene asignado el rol de avalúos número 10-10, de La Ligua. Mínimo subasta: \$28.306.792. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente.

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).
La Serena, veintinueve de Enero de dos mil veinticuatro.

trataron de resistir.

Herramientas que forman parte de un kit proporcionado a la comunidad en el marco de un programa financiado por la organización estadounidense USAID junto a la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y Caritas Chile, explica a Efe Rodrigo Vargas, vecino y coordinador del programa en Botania.

El mismo kit llegó a las 16 comunidades de Chile que están bajo este programa, junto a otros recursos que cada comunidad gestionó "dependiendo de su realidad, dándole una orientación al proyecto de acuerdo a las condiciones", agrega.

"Nosotros tenemos monitoreo, que en esta oportunidad no pudimos conectar antes de la emergencia, una alarma comunitaria, prevención con trabajo en terreno como desmalezado, y comunicación y entrega de información", señala.

"Buscamos crear una unidad de criterio para cuidar cada casa y el entorno, alejar árboles de los techos, limpiar canaletas, no tener material combustible en los patios, que es fundamental. Si no está protegido el balón de gas, se acabó. Botania, en particular, siempre ha sido manejado por los vecinos", detalla.

A este respecto, insiste en que "el programa estimula el conocimiento de los vecinos en estos temas y su vínculo con la autoridad a partir de un trabajo comunitario coordinado y legal, porque no es llegar a manejar las especies protegidas por ley, entre otras cosas". "Lo principal era la fortaleza de nuestra redes comunitarias, trabajar en conjunto y tener un sentido de pertenencia".

Para ello, se necesita estar conectado pese a que se caigan las telecomunicaciones, como ocurrió



Fotografía de arbustos quemados cerca al barrio Botania, el 13 de febrero de 2024, en Quilpué. EFE

aquel fatídico viernes: equipados con radios walkie talkie, compartían información sobre el avance de las llamas que a esa hora ya consumían gran parte de los cerros viñamarinos que les rodeaban.

"Nadie imaginó que pasaría algo así", explica a EFE Estrella Barrios, miembro de la coordinación vecinal antes de subrayar que los recursos existen, pero "falta que los vecinos se acerquen".

Esa falta de participación tiene una expresión concreta: 250 casas de Canal Chacao -de un total de poco más de 1.000- quedaron arrasadas por el fuego, casi todas colindantes con un terreno privado donde sus dueños se resistieron a la poda de la vegetación.

UN MODELO REPLICABLE

"Estamos buscando ampliar esta metodología en todo el país, aunque

hay algunas consideraciones que se tienen que tener en cuenta: debe ser una comunidad organizada con líderes y lideresas que puedan gestionar el entusiasmo y participación de sus miembros", explica a EFE,

por su parte, el jefe nacional de Prevención y Mitigación de Conaf, Rolando Pardo.

"Generalmente son varios talleres donde se entrega información y herramientas técnicas. Las mujeres son un actor muy importante. Hay que involucrar también a la tercera edad, que a veces tiene dificultades, así como a niños y adolescentes", agregó.

En la misma línea, Catherine Mella, encargada el Área de Medioambiente, Gestión de Riesgos y Emergencias de Caritas Chile, destacó que este esfuerzo "conectó a los sectores más vulnerables a incendios con organismos de la sociedad civil, universidades y el gobierno local, reduciendo el riesgo en varios sectores de la comunidad".

"Se diseñó un plan de emergencia que permitió actuar oportunamente durante los incendios, de manera organizada ayudando a sus vecinos a evacuar, acciones que permitieron salvar vidas, bienes y también parte del ecosistema", concluyó.

EXTRACTO

NOTIFICACION DEMANDA Y REQUERIMIENTO

En autos Rol C-1351-2023, BANCO DEL ESTADO CON CONTRERAS GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 42, de fecha 19 de octubre de 2023, se ordenó notificar mediante avisos a don GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, RUT 10.804.958-8 sin domicilio conocido. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago al demandado por la suma de \$ 22.906.943.-, que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 05-04-2023, más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 05-04-2023. Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 05-04-2023, correspondiente a la operación N° 35060828, por lo que se pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de don GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, como deudor ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$22.906.943., que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 05-04-2023; más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. La providencia recaída en la demanda: En La Serena, 05 de mayo de 2023. **A lo principal:** por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo. - **Al primer otrosí,** téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. **Al segundo otrosí y tercer otrosí:** Téngase presente y acompañados los documentos, con citación, Custódiese **Al cuarto otrosí,** como se pide y **Al quinto otrosí,** téngase presente. Proveyó doña Nora Cecilia Rojas Nogerol, Juez Titular, estado diario 05 de mayo de 2023. **MANDAMIENTO:** Requírase a don (a) GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, domiciliada en Melisa N° 1261, comuna de La Serena y/o en O'Higgins N° 151, Copiapó, para que en el acto de su intimación pague al Banco del Estado de Chile, o a quien sus derechos representen, la suma total de \$ 22.906.943.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes del deudor, El acreedor señalo para la traba de embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales bajo su á responsabilidad civil y penal. Así esta ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos rol N° 1351-2023, caratulada Banco del Estado de Chile con Contreras Gutiérrez Gustavo Adolfo Esteban, sobre juicio ejecutivo, de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena con Proveyó doña Nora Cecilia Rojas Nogerol, Juez Titular.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE
Veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1968-2022, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con PELAY", se rematará el día 05 de marzo de 2024, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 8756, N° 5709 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020, consistente en Departamento n°108 del 1° piso, del Edificio 2 del "Condominio Espacio La Florida I", con acceso común por calle Araucanía n°5.427, comuna de La Serena, el que comprende el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento n°74, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno en que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Rol de Avalúo Fiscal N°3096-63. El mínimo será el valor que corresponde a los 2/3 de la tasación pericial aprobada por el Tribunal ascendente a \$49.128.000.- Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 14-02-2024. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).


¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

SANITARIA Y AUTORIDADES

Refuerzan llamado a consumo responsable del agua ante extrema sequía

Durante la temporada estival se estima un aumento del 14% promedio en la Región de Coquimbo, con cifras muy superiores en zonas costeras como Guanaqueros o Los Vilos. Esta gran demanda representa un importante desafío, dada la crítica situación hídrica y las escasas reservas que acumulan los embalses.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Los municipios de La Serena y Coquimbo, junto a Sernatur y Aguas del Valle se unieron por un objetivo: insistir en el consumo responsable del agua potable, dado que la región enfrenta un importante aumento de turistas, que se ha visto reflejado en el alza de las reservas hoteleras en febrero, mientras las reservas de agua en la zona siguen disminuyendo.

El subgerente zonal de la sanitaria, Juan Pablo Jacob, explicó que "nuestra región está atravesando una sequía extrema, con nulas lluvias en el invierno. Los embalses se encuentran con déficit y esto

se suma a un verano que ha tenido temperaturas históricas, por lo que la situación es crítica y cada gota cuenta".

El ejecutivo explicó que "en la época estival el consumo promedio de agua potable sube en un 14%, cifra que es aún mayor en zonas como Los Vilos, Guanaqueros o el Valle de Elqui. Es esencial recordar la importancia de cuidar el agua, por eso hacemos un llamado a los vecinos y turistas a hacer un uso responsable del suministro".

En tanto, la directora regional de Sernatur, Angélica Funes, reconoce que "hemos visto un repunte en la llegada de visitantes y también en las pernoctaciones. Febrero es el mes de las vacaciones de todos los chilenos, y uno de los destinos



ARCHIVO EL DÍA

Entre los consejos para este verano están: comprobar que tu vivienda no tenga pérdidas o fugas, tomar duchas breves, evitar el riego en horas de más calor, etc.

más importantes es nuestra región. Solicitamos a cada uno de ellos y también a los habitantes de la región a cuidar este recurso tan importante que es el agua".

En representación del municipio de Coquimbo, el director de Medioambiente, Pedro Véliz, señaló que "si vamos a arrendar una cabaña, un departamento, cuidemos el agua, porque muchas veces nos despreocupamos de esas cosas. Estamos realmente en una crisis, por lo que el llamado es a ser responsables con el consumo".

El plan de Aguas del Valle considera un refuerzo del monitoreo en tiempo real de los niveles de regulación de los estanques, caudales y presiones, a través del Centro de Inteligencia Operacional, lo que permite ajustar la operación ante la evolución del consumo. A eso se suma la revisión permanente de las instalaciones

y sistemas, tanto de producción como de tratamiento, además del mantenimiento preventivo de los equipos de respaldo eléctricos.

BUEN USO DEL AGUA

El llamado es a un uso moderado y consciente del recurso hídrico, instando a implementar acciones que eviten el desperdicio innecesario del agua potable.

Entre los consejos para este verano están: comprobar que tu vivienda no tenga pérdidas o fugas, tomar duchas breves, evitar el riego en horas de más calor, etc.

Para consultas de la comunidad, Aguas del Valle mantendrá operativos en forma ininterrumpida sus canales de atención, a través de la línea 600 400 4444 y en X @AguasdelValle, para brindar asistencia a los clientes que lo necesiten.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EN LA COMUNA DE LA HIGUERA

Grupo GERSA de Bomberos trabaja en labores de búsqueda de Franco Jure

Ayer, la delegación de buzos tácticos de Bomberos realizó dos inmersiones, lamentablemente sin resultados positivos.

Paula Garviso / La Higuera

@eldia_cl

Ayer, se desarrolló una reunión clave en las dependencias de la Alcaldía del Mar, ubicada en Cruz Grande, con el objetivo de analizar los pasos a seguir en la búsqueda de Franco Jure (31), esto tras comenzar la segunda etapa bajo instrucciones de la Fiscalía en un plazo de 30 días.

En la instancia estuvo presente personal de la Armada, el Grupo GERSA de Bomberos Caldera, la Municipalidad de La Higuera y bomberos locales que han cooperando en las labores de rastreo.



El equipo especializado estará trabajando durante el fin de semana en la comuna elquina. CEDIDA

De acuerdo a lo explicado por el Gobernador Marítimo, Ricardo Alcaíno, una de las nuevas acciones de rebusca fue incluir al grupo especializado en rescate subacuático GERSA del Cuerpo de Bomberos de Caldera, el cual fue movilizado por el Sistema Nacional de Operaciones de Bomberos de Chile.

De esta manera, la delegación de buzos tácticos se trasladó hasta la playa Chungungo Viejo en la comuna de La Higuera, lugar donde el pasado jueves 08 de febrero, el joven de 31 años se encontraba practicando pesca artesanal junto a su hermano, cuando el fuerte oleaje lo arrastró al mar.

Su hermano logró salir por sus medios, sin embargo, se perdió todo rastro de Franco, comenzando con ello una tragedia para la familia.

TRABAJO ESPECIALIZADO

Según lo indicado por Humberto Silva, Punto Focal Regional del Sistema Nacional de Operaciones de Bomberos de Chile, este viernes se realizaron dos inmersiones en un punto de interés, lamentablemente hasta el cierre de esta edición sin resultados positivos.

Las operaciones del Equipo GERSA se extenderán durante este sábado y el día domingo hasta alrededor de las 15:00 horas, para posteriormente evaluar el trabajo.

“El grupo viene con recursos propios, con sustentabilidad propia y ellos operan en el área asignada para colaborar en las labores de búsqueda y rastreo”, indicó Silva.

Al respecto, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, indicó que “hacemos un llamado a las personas que están veraneando en el borde costero de la comuna y la región de Coquimbo, a mantener la máxima precaución posible para resguardar su integridad física”.

Equipo El Día / Los Vilos

@eldia_cl

212 kilos de droga era lo que pretendían trasladar dos sujetos hacia el centro del país, distribuidos en bolsas y contenedores y escondidas en el pick up de una camioneta. Sin embargo, un control en ruta por parte de Carabineros, dejó al descubierto el tráfico y dio inicio a la incautación carretera más grande en lo que va del año en la Región de Coquimbo. En concreto, fueron 13 kilos 25 gramos de pasta base –equivalentes a 65.125 dosis y \$65 millones en dinero– y 199 kilos 150 gramos de marihuana procesada, que de haber sido comercializada habría generado casi \$1.600 millones.

“Este procedimiento es una muestra de la efectividad de nuestros controles carreteros, fiscalizaciones que hemos reforzado especialmente durante esta temporada estival, con el objetivo de prevenir delitos y entregar seguridad a quienes se trasladan desde y hacia la Región de Coquimbo. Como resultado, logramos el decomiso de más de 210

AVALUADO EN MÁS DE \$1.600 MILLONES

Carabineros realiza multimillonario decomiso de drogas en la Ruta 5



Se trata de la incautación carretera más grande en lo que va del año en la zona. CEDIDA

kilos de droga entre pasta base y marihuana, evitando que estas sustancias fuesen distribuidas en distintos barrios de la zona centro

del país”, indicó el Comisario de la Cuarta Comisaría Illapel, Mayor Ramón Palma.

Además de la droga, Carabineros

Eran más de 210 kilos de droga que tenía como destino la zona centro del país. Fue detectada por carabineros de la Subcomisaría Los Vilos durante una fiscalización nocturna.

detuvo a dos hombres, ambos con antecedentes, y uno de los cuales mantenía una orden vigente por lesiones menos graves, emitida por el Juzgado de Garantía de Valdivia.

Los detenidos –CEMA de 32 años y LACV de 53– deberán enfrentar a la Justicia este sábado, imputados por tráfico de drogas.

UF 17.02.24: \$ 36.750,27

DÓLAR COMPRADOR: \$965,70

DÓLAR VENDEDOR: \$966,00

IPC ENERO: +0,7%

IPSA: +1,73%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.188,40 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,67% y cerró en 31.273,98 puntos.

INCLUIRÁ UN PASEO PEATONAL Y CICLOVÍAS, ENTRE OTRAS OBRAS

Tercera etapa de mejoramiento del Faro Monumental continúa en la incógnita

Luego de que se suspendiera a causa de la declaratoria de humedal urbano para la desembocadura del Río Elqui, aún no existe certeza respecto del comienzo de sus obras. Concejal independiente, Félix Velasco, realizó un llamado a retomar la iniciativa debido a que representará un aporte al desarrollo de La Serena.



El proyecto tenía como objetivo intervenir 12.000 metros cuadrados en los alrededores del faro, con una ciclo vía y un paseo peatonal.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

En septiembre del 2021, la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Obras Públicas, liderada en ese entonces por Pedro Rojas, decidió suspender la iniciativa "Paseo Costero El Faro Monumental, La Serena" debido a que se estaba tramitando la declaración de humedal urbano para la desembocadura del Río Elqui.

"Después del estudio de diferentes recomendaciones y observaciones

emanadas de parte de los participantes del proyecto, como servicios públicos, académicos, representantes de organizaciones de protección ambiental, además de la propia municipalidad, junto con atender a las recomendaciones de equipos técnicos y ambientales del ministerio, se ha reflexionado acerca de este desarrollo, tomando la determinación de replantearlo además de posponerlo", afirmó en un oficio enviado al gobierno comunal de la capital regional.

En esta línea, agregó que, en el caso de estimarse pertinente que el municipio u otra institución pública pudiesen

ejecutar iniciativas en el sector, que sean ambientalmente compatibles con el entorno, pero, sobre todo, en el marco de soluciones basadas en la naturaleza, hacían presente su disposición a apoyar técnicamente dichas instancias.

Prácticamente un año más tarde, se le entregó el reconocimiento de humedal urbano al sector en cuestión, sin embargo, hasta ahora, no se conoce qué pasará con el proyecto.

Es así como el concejal independiente, Félix Velasco, junto con destacar su apoyo a la protección del ecosistema ubicado en la desembocadura del Río Elqui, señaló que lo decidido por la SEREMI de Obras Públicas aparece como una medida aleatoria que condiciona el mejoramiento del Faro.

"Ojalá se materialice esta iniciativa, por cuanto viene desde el gobierno anterior y en este aún no existen novedades. No hay una explicación técnica para su suspensión. En ella no solo iba a disponerse un paseo peatonal, sino que también un lugar para que los emprendedores pudiesen mostrar sus productos", complementó.

De este modo, el concejal por La Serena manifestó que le solicitó a la secretaria municipal la presencia del seremi, Javier Sandoval, para que dé cuenta de este proyecto además de la circunvalación, entre otros.

Precisamente, requerido el secretario regional ministerial, su subrogante,

Alex Garrido, dijo que efectivamente el año 2021, luego de una serie de reuniones con organismos ambientales, servicios públicos, incluida la municipalidad de la capital regional, se determinó suspender el desarrollo del anteproyecto que incluía un paseo costero en el sector del Faro Monumental y otras obras de mejoramiento. Esto, se fundamentó en la protección de la desembocadura del Río Elqui, cuya declaración de humedal urbano, se encontraba en tramitación para ese entonces.

"Actualmente, dicha iniciativa, continúa en la misma situación... sin perjuicio de que, tanto el municipio como otro organismo público, planteen la necesidad de ejecutar un proyecto en el lugar, el que sea ambientalmente compatible. Como ministerio estamos dispuestos a colaborar técnicamente en el desarrollo integral del sector, siempre respetando la legislación vigente junto con el perímetro identificado como humedal urbano de acuerdo a la Ley 21.2022", sostuvo.

La iniciativa "Paseo Costero El Faro Monumental, La Serena" tenía como objetivo intervenir 12.000 metros cuadrados en los alrededores de la emblemática estructura, con una ciclo vía y un paseo peatonal, entre otras obras, con las que se buscaba generar un nuevo espacio urbano en su perímetro.

EXTRACTO

ANTE EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, en causa voluntaria Rol V-179-2023, caratula: "BUSTOS/ "en que se declaró por sentencia la interdicción definitiva por causa de demencia de MARGARITA DE LA CRUZ BUSTOS SALAS, cédula de identidad nº 4.606.226-4, por resolución judicial de fecha 6 de febrero de 2024 se decretó la realización de audiencia destinada a la práctica de facción de inventario solemne, en los términos del artículo 860 del Código de Procedimiento Civil, para el 19 de febrero de 2024, a las 13:00 horas, en dependencias del 3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo nº 240, comuna de La Serena, Región de Coquimbo. La Serena, trece de Febrero de dos mil veinticuatro.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE
Trece de febrero de dos mil veinticuatro



PARA GARANTIZAR EL CONSUMO HUMANO

Avanzan gestiones para trasladar agua de embalse a los APR

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

La extrema sequía sigue siendo una de las principales problemáticas en la Provincia del Limarí, afectando a cientos de familias, muchas de las cuales deben ser abastecidas con camiones aljibe producto del escaso recurso hídrico en sus territorios.

En este contexto, la Asociación Gremial de APR del Limarí ha levantado diversas propuestas para hacer frente a esta situación, siendo una de ellas, que el “agua muerta” del embalse Cogotí pueda ser utilizado para rellenar los acuíferos de los APR afectados en la zona, para de esa forma contribuir a garantizar el consumo humano.

Desde la administración del embalse Cogotí confirmaron estar conversando esta posibilidad, en consideración de la poca agua que queda en el tranque.

“En este momento tenemos contabilizados cerca de un millón 200 de metros cúbicos, lo cual ya no alcanza a salir por las válvulas, por lo tanto ya no podemos llegar a nuestros regantes. Por eso se hizo este ofrecimiento a los APR, antes que se infiltre el agua o se evapore, porque cuando el embalse Cogotí está en niveles muy bajos, aumentan las filtraciones y las pérdidas por evaporación. Por eso estamos dando este paso anticipado”, comenzó declarando Manuel Álvarez, administrador del embalse.

Por otro lado, explica que esta será una decisión que deberá tomar el directorio, aunque probablemente se termine de aceptar, en consideración que ya hubo un acuerdo anteriormente.

“Yo como administrador estoy trabajando en esta propuesta, pero la última palabra la tiene el directorio. La temporada pasada cuando se secó el embalse, nosotros ofrecimos esa agua a los APR, en ese momento se hizo algún proyecto, pero justo llovió, así que no fructificó el proyecto. Ahora como el año se ve complicado, se está conversando esta propuesta nuevamente”, indicó.

“Esto es algo que todavía está en conversaciones, falta que se realice la sesión del directorio, para que la propuesta sea planteada, y se pueda aprobar o rechazar, pero es algo que debiese aprobarse”, señaló.



El embalse Cogotí se mantiene con niveles muy bajos de agua, lo que no alcanza a salir por las válvulas.

CEDIDA

La Asociación Gremial de APR del Limarí y la administración del embalse Cogotí han levantado esta propuesta, en consideración de la grave sequía que afecta la zona. Según el administrador del tranque, las negociaciones han avanzado, pero es el directorio el que finalmente debe decidir si se acepta o rechaza esta medida.

Según la información que maneja el administrador, las autoridades ya se encuentran avanzando en un plan para trasladar el agua desde el embalse a los APR, en caso de que el directorio acepte la propuesta.

“En caso de que esto se apruebe, nosotros entregaríamos el agua a los APR. Ahí hay proyectos de la DOH o la delegación para hacer el traslado de agua, puede ser a través de camiones aljibe, o bien trasladar el agua por una tubería directo a los APR. La idea es que se haga la sesión, y en caso de aprobar, no se demore tanto la ejecución”, declaró Álvarez.

DESCONFIANZA

El APR de Los Tapia es uno de los comités que podría verse benefi-

ciado en caso de que la propuesta sea aceptada por el directorio. No obstante, el operador de este APR, Floridor Solar, desconfía en que esto pueda materializarse.

“Muchas veces las autoridades hablan cosas muy bonitas, pero la realidad es otra. Por ejemplo, hace una semana atrás bajaron un turno de agua, pero solo la parte alta de acá se está beneficiando de eso, a nosotros no nos dieron nada, a pesar de que se ha dicho que el agua es para el consumo humano (...) Arriba del río tenemos grandes productores de mandarinas, y cuando viene el agua ellos no paran las bombas. En este momento no se está priorizando el consumo humano, somos al menos tres pueblos los que estamos con más problemas por esto”, declaró el operador del

“

Cuando el embalse Cogotí está en niveles muy bajos, aumentan las filtraciones y las pérdidas por evaporación. Por eso estamos dando este paso anticipado”

MANUEL ÁLVAREZ

ADMINISTRADOR DEL EMBALSE COGOTÍ

APR Los Tapia, Floridor Solar.

En esa línea, el operador explica la difícil situación por la que atraviesa el comité, “el APR cuenta con dos pozos, pero el más antiguo ya quedó ‘fuera de combate’ el mes pasado, y con el segundo pozo estamos surtiendo agua para la localidad, pero necesitamos que se mejoren las napas subterráneas, para no perder el otro pozo. La cosa cada vez está más compleja”, puntualizó.

PARA DAMNIFICADOS DE INCENDIOS

Viviendas de emergencia, bonos y estadía en hoteles: las medidas del Gobierno

Hace unos días, el Presidente Boric reconoció que el proceso de reconstrucción durará en total unos dos años, una tarea que "no será fácil" y en la que el Gobierno no quiere generar "falsas expectativas".

Efe / Chile

 @eldia_cl


El punto de prensa se realizó este viernes en Patagual, Villa Alemana, Viña del Mar.

EFE

El presidente Gabriel Boric, detalló ayer tres medidas que irán en ayuda de las miles de víctimas damnificadas por el megaincendio que a principios de febrero cobró la vida de 132 personas y destruyó más de 10.000 hogares en la Región de Valparaíso.

El mandatario puntualizó el alojamiento en hoteles u hosterías como una acción "transitoria destinada especialmente a mujeres embarazadas, a mujeres que acaban de parir, o también a personas dependientes, sin importar su edad".

Según detalló el Jefe de Estado desde un punto de prensa en el sector El Patagual, en Villa Alemana, las

acciones incluyen además bonos de acogida y la instalación de vivienda de emergencia, que serán distribuidos de acuerdo al "perfil y las necesidades" de las personas afectadas.

Hace unos días, Boric reconoció que el proceso de reconstrucción durará en total unos dos años, una tarea que "no será fácil" y en la que el Gobierno no quiere generar "falsas expectativas".

Los incendios, que afectaron en especial a cinco comunas del litoral central, calcinaron más de 10.000

hectáreas y, de acuerdo a informes recientemente publicados causaron daños en el 34 % de la superficie de Viña del Mar, una de las más grandes y conocidas del país.

Posicionado como uno de los incendios más letales en la historia de Chile, aún se estudia la magnitud del daño ocasionado.

Se registraron daños a la infraestructura crítica de los sectores siniestrados, entre ellas industrias químicas y manufactureras, pérdida de alumbrado público y transporte,

torres de alta tensión, un colegio y un centro de asistencia sanitaria.

Los incendios, que según las primeras investigaciones fueron provocados, se iniciaron en cuatro focos en el interior del Parque Natural del Lago Peñuelas y alcanzaron también los asentamientos informales y zonas industriales de la ciudad de Viña del Mar impulsados por el viento y las temperaturas extremas.

La tragedia está considerada la más grave ocurrida en Chile desde el mortal terremoto de 2010.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En Causa **Rol E-249-2023**, 1º Juzgado Letras de La Serena, caratulada "**Sandoval con Abel**", se rematarán con fecha **21 de febrero de 2024, a las 12:00 horas** y de manera presencial, los inmuebles consistentes en el departamento número 43, la bodega número 23 y el derecho a uso y goce exclusivo del estacionamiento número 20, todos del Edificio el Tambo ubicado en Avenida del Mar número 2400, de la comuna de La Serena, inscritos a **fojas 5124 número 4646** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2007, **rol avalúo número 959-432 y número 959-468**, en un mínimo de **\$129.319.766**, cuyo Precio se pagará al contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha de remate. Se deberá rendir caución equivalente al 10% mínimo fijado para subasta, mediante un vale vista a la orden tribunal. El Inmueble se venderá como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentra actualmente con todos sus derechos, usos, costumbres y servidumbres. Ejecutante exento de rendir caución. Demás antecedentes en bases de la subaste en Secretaría del Tribunal. Secretario

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Uno de febrero de dos mil veinticuatro

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa **Rol N° C-3509-2023**, juicio ejecutivo, caratulada "**BANCO ITAÚ CHILE S.A. / MOLINA Y SELTI LTDA.**", se rematará el **11 de marzo de 2024, a las 09:00 horas**, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Alejandro Abraham Daud Noemí número 2956, que corresponde al sitio número 6 de la manzana número 1 del Loteo "Serena Oriente III, IX Etapa", de la comuna de La Serena, inscrito a nombre de la ejecutada Madelaine Cecilia Molina Selti a **fojas 6446 número 4521** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012, **rol de avalúos número 2653-60**, de La Serena. Mínimo subasta: **\$128.218.824**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. - La Serena, 18 de Enero del año 2024.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Copiapó, Huasco, La Serena, Coquimbo: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, central. F: 991644403

Coquimbo, Bosque San Carlos, 4 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, amplia, 2 entradas vehículos, \$600.000. F: 984377924 - 977430225

Necesito arrendar casa La Serena, Bosque San Carlos. F: 979078000

Arriendo casa año corrido para 2 personas, ambos con contrato trabajo al día, V. Talinay a pasos del Santa Isabel, \$360.000 más garantía. F: 983337729

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Coquimbo, Portal San Ramón, \$460.000, casa nueva, 3 dormitorios, baño, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Arriendo casa, año corrido, 4d, 2b, 2 pisos, estacionamiento, casa esquina, cerco eléctrico, Villa Peñuelas Oriente Avda. S. Allende, Coquimbo. F: +56 98338 2923

Casa Bosque San Carlos, 3 dormitorios, living-comedor, entrada de auto, \$430.000. F: 993381638

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, departamento marzo a diciembre, 2 dormitorios, 1 baño, sector Peñuelas detrás del Casino, \$380.000. F: +56995725473

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

La Serena, El Milagro, \$460.000, Depto. 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

La Serena, departamento nuevo en Avda. Los Lagos 930,

marzo a diciembre, 2 dormitorios y 2 baños, \$450.000. F: +56994782565

ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña amoblada, marzo a diciembre, incluye luz, agua, wifi, TV cable, \$320.000. F: 966330817

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903

VENDO - CASA

La Serena: Vendo linda propiedad, cerca Universidad, \$90.000.000, 4 dormitorios, 1 baño completo, excelente opción para familias que buscan amplitud y comodidad, cerca de servicios educacionales, hospitalarios y supermercados, locomoción a la puerta. F: +56946744315

La Serena, San Joaquín, 96.62 m2, construidos, 3 dormitorios, 2 baños, patio, estacionamiento, 5.000 UF, vende su dueño. F: 922142545

Amplia casa, sector Quinta Valle, 3d con closet, 2b, amplio living-comedor, cocina amplia, estacionamiento techado, patio, lavandería, sala de estar a 5 minutos del centro de Vallenar, \$70.000.000. F: 991927005 - 991359144

La Serena, Pampa Baja, Huerto 86, \$700.000.000. Interesados comunicarse fono: F: 512 799929

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

*****Ofertón Parcelas Ovalle***, por inicio de ventas, escrituras inmediatas, plano de 76 lotes y roles de SII, registrados en CBR de Ovalle, internet, electricidad para conectar, conexión directa a carretera Ruta 43, Ovalle La Serena, Km 29. Tratos directos con dueño, fono y WhatsApp F: +56 965803026**

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL



Volkswagen Passat 2000 Modelo sedán, automático, 1.8 turbo, azul niebla metalizado. Pintura, llantas originales. Documentos al día, sin deudas. \$3000000 F: +56939340905.

Mercedes Benz A-200 1.6 2017 Impecable, \$16.300.000. Fono F: 997325635

Hyundai Accent 2018 Taxi ejecutivo, único dueño, documentos al día. F: 994546000

Hyundai Accent 2015 RB GL, 1.4, Sedan, mecánico, 73.000 Km, \$7.500.000, conversable. F: +56978677466

Ford Ecosport 1.6 2017 Unico dueño, impecable, \$9.500.000. F: 993640064

Chevrolet Corsa 1.6 2004 \$2.200.000, documentación al día. F: 993214506

Colectivo Toyota Yaris, año 2008, documentación al día, valor conversable. Llamar al F: 975480139

VENDO - CAMIONETA

Nissan NP300 2019 Diesel, 60.000 Km, único dueño, excelente estado, oportunidad. F: 996164475

Chevrolet Dmax, D/C 2015 Único dueño, \$9.500.000. F: 977574037

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa de Seguridad busca Supervisor con experiencia, C.V. a: F: postulaciones@garyc.cl

Corporación Educacional "Educación y Futuro" (Escuela Las Cañas), de la localidad de Las Cañas Uno, Illapel requiere contratar ATE año 2024, para trabajo pedagógico, en el eje de

Lectura, Matemática y PME. Para recibir las bases escribanos al correo: escuela90@yahoo.es y tamarabv30@hotmail.com F: .

Se necesita Chofer profesional para furgón escolar de preferencia con residencia en Las Compañías. F: 977071699

Colegio Bernardo O'Higgins, La Serena, requiere contratar Terapeuta Ocupacional, con experiencia en trabajo de niños y adolescentes TEA. Presentarse el día 21 de febrero de 2024, a las 12:00 horas, en Balmaceda 2985, La Serena. F: .

Corporación Educacional Colegio Bernardo O'Higgins, La Serena, requiere contratar Educador Tricual para impartir la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Ancestrales. Presentarse a entrevista el miércoles 21 de febrero a las 12:00 horas, Balmaceda 2985.

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 1 capacidad en Parque La Cantera. Fono F: 996435423

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

Serena, juego living, como nuevo, café estampado, sin plástico, valor comercial \$430.000, ocasión \$200.000. F: 989219690

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Planta Purificadora de Agua Osmosis, filtros, contenedores con pistola de sellos y motor adicional, \$5.200.000, conversable. F: 928786873

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

Abogado Especialista Inmuebles: Herencias, posesiones efectivas, elaboración de escrituras, testamentos, compraventas, estudio de títulos, arrendamientos, juicios. F: +56982358814

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

*****Trabajos en Construcción*** Techumbres. Pinturas. Gasfitería. Revestimientos. Pavimentos. Ampliaciones. Remodelaciones y otros. F: 996340769**

SÓLO MAYORES

Independiente, linda boliviana. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Leticia, nueva, recién llegada, joven, delgada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Dulce, recién llegada, cariñosa, trato pololo, lugar céntrico, joven. F: 973478214

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

LEGALES

Extravío de Certificado Licencia Clase A2 Serie N° CB N° 00308051 y A4 Serie N° CB 00308052 de Sociedad de Conductores Certificados Ltda. Conducert Ltda., a nombre de Juan Fernando Oyarce Ardiles, Rut 17.113.236-3

Tarifas Energías en La Serena y Coquimbo

En cumplimiento del Decreto Supremo N°67 "Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red", de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7, Energías, comunica a todos sus clientes sobre las siguientes tarifas de servicio de gas ofrecido, las cuales entrarán en vigencia a partir del 23 de Febrero de 2024. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 de dicho cuerpo legal, los servicios se clasifican en:

1. SERVICIOS DE GAS COMUNAS DE LA SERENA Y COQUIMBO

1.1. SERVICIO DE GAS GENERAL

TARIFA PARA GAS NATURAL BC01S

Consumo Mensual		Tarifas Tramo	
M3 GN std./mes		\$/M3 GN std	
Mayor que	Hasta	Incluye IVA	
0	4	1.675	
4	10	1.583	
10	20	1.553	
20	30	1.058	
30	40	1.369	
40	60	1.369	
60	80	1.365	
80	100	1.365	
100	300	1.365	
300	500	1.358	
500	1.000	1.267	
1.000	1.500	1.313	
1.500	3.000	1.282	
3.000	y más	1.282	

Grado interrupción: 0

Cargo mínimo mensual se aplica sólo para consumo sobre 0 hasta 4 m3/mes y equivale a \$6.700

1.1. SERVICIO DE GAS GENERAL

TARIFA PARA GAS NATURAL BC02S RESIDENCIAL

Consumo Mensual		Tarifas Tramo	
M3 GN std./mes		\$/M3 GN std	
Mayor que	Hasta	Incluye IVA	
0	150	1.427	
150	300	1.410	
300	500	1.298	
500	750	1.264	
750	y más	1.331	

Grado interrupción: 0

TARIFA PARA GAS NATURAL BC01BS

Consumo Mensual		Tarifas Tramo	
M3 GN std./mes		\$/M3 GN std	
Mayor que	Hasta	Incluye IVA	
0	4	1.529	
4	10	1.487	
10	20	1.471	
20	30	1.057	
30	40	1.369	
40	60	1.369	
60	80	1.365	
80	100	1.365	
100	300	1.365	
300	500	1.358	
500	1.000	1.267	
1.000	1.500	1.313	
1.500	3.000	1.282	
3.000	y más	1.282	

Grado interrupción: 0

Cargo fijo = \$1.990 mensuales

1.2. SERVICIO DE GAS A GRAN CLIENTE

TARIFA PARA GAS NATURAL AC02S RESIDENCIAL

Consumo Mensual		Tarifas Tramo	
M3 GN std./mes		\$/M3 GN std	
Mayor que	Hasta	Incluye IVA	
0	150	1.427	
150	300	1.410	
300	500	1.298	
500	750	1.264	
750	y más	1.331	

Grado interrupción: 0

NOTAS GENERALES:

- M3 GN std = corresponde a un metro cúbico de gas natural medido a 15°C, a una presión de 101,325 Kpa y un poder calorífico de 9.300 kcal/M3.
- El tarifado es escalonado.

XVI VERSIÓN DE ANATAUMA KULLKUTAYA

El romanticismo de Los Vásquez lidera cartel del festival de Monte Patria

El evento gratuito también contará con 70 stands de comerciantes locales que promocionarán sus productos.

Equipo El Día / Monte Patria

 @eldia_cl

Música, arte y tradición, vuelve el festival Anatauma Kullkutaya en su XVI Versión hoy a las 19:30 horas. El magno evento del embalse La Paloma se toma la agenda de este fin de semana en el Limarí, con una renovada apuesta artística, un reforzado sistema de seguridad y una propuesta con prioridad en el comerciante local.

Respecto a este último punto, se contará con un sector de compra-venta con más de 70 stand, todos con exclusiva residencia en la comuna de los valles generosos. En tanto, los estacionamientos y los servicios higiénicos irán en beneficio de dos icónicas agrupaciones de la comuna,



“Miénteme una vez”, “Qué más quisiera yo” y “Enamorado” son algunos de los éxitos de los hermanos chilenos Ítalo y Enzo.

CEDIDA

Dato:

¿Dónde y cuándo será el evento?

Hoy sábado 17 de febrero, desde las 19.30 horas, en el sector Las Ruinas del embalse La Paloma, Monte Patria, provincia del Limarí.

la agrupación de Monitores del Centro de Rehabilitación (CCR) y el cuerpo de Bomberos de El Palqui.

Sobre el festival, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, destacó que “hemos hecho la coordinación con Carabineros y guardias contratados, tenemos una gran parrilla de artistas locales y nacionales e internacionales que van a estar en esta versión. Vaya con recursos y ayúdenos porque vamos a tener más de 70 emprendedores locales, para que disfrute de un evento gratuito”.

LA PARRILLA ARTÍSTICA

La parrilla general incluye a artistas de renombre nacional y local. El evento comenzará a eso de las 19.30 horas con la animación de MC OR y el DVJ Alex Adones, para luego dar paso a Denise Rosenthal, Agrupación Marilyn, Los Vásquez, además de los artistas locales Alienz y Banda Nativo.

Todo lo anterior con la animación de la cantante local Emily Lagos y el actor nacional Fernando Godoy.

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Una noche cargada de música y baile es la que se desarrollará este domingo 18 de febrero a partir de las 20:30 horas con la presentación de la artista nacional Denise Rosenthal, en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés de Coquimbo.

El evento, de carácter gratuito, es organizado por el municipio de Coquimbo en el marco de la actividad “Coquimbo Celebra al Amor” y forma parte de la parrilla de espectáculos que prepara la casa consistorial en la presente temporada estival.

El alcalde Ali Manouchehri destacó los esfuerzos que se hacen para traer espectáculos de calidad en el verano, a la vez que invitó a vecinos y vecinas a ser parte del show musical. “Estamos haciendo los máximos esfuerzos para que el público, la comunidad y turistas puedan pasar un verano agradable

EVENTO GRATUITO

Denise Rosenthal llega a Coquimbo para celebrar el Día del Amor

Artista nacional se presentará este domingo 18 de febrero en la Plaza del Barrio Inglés de la comuna puerto.

en nuestra comuna de Coquimbo, invitamos a todos y todas a ser parte de este espectáculo en que estaremos celebrando el Día del Amor y la Amistad. Será una puesta en escena llena de virtuosismo musical, seguridad y ambiente familiar”, expresó la máxima autoridad comunal.



La cantante y compositora nacional interpretará “Cambio de piel” y “Lucha en equilibrio”, entre otros éxitos.

CEDIDA

EVENTO SERÁ REPROGRAMADO

Suspenden amistoso entre Provincial Ovalle y Club Deportes La Serena

Luciano Alday / La Serena

@eldia_cl

Provincial Ovalle y Club Deportes La Serena tenían pactado para este sábado 17 de febrero su segundo partido amistoso del año, en lo que sería la "Noche del Ciclón" en el Estadio Diaguita.

Ambos equipos ya se habían enfrentado el martes pasado, en un primer encuentro jugado a puertas cerradas en el Estadio La Portada. No obstante, este segundo partido sí se jugaría con la presencia de público, tanto locales como visitantes, lo que generaba grandes expectativas en los hinchas.

También hay que recordar que este evento incluiría la presentación del plantel 2024 de Provincial Ovalle, que por primera vez en su historia enfrentará la Segunda División Profesional.

Sin embargo, en la tarde de este viernes 16 se anunció la suspensión del evento, a menos de 24 horas de la realización del mismo.

"Hemos sido notificados de la suspensión del partido contra Club Deportes La Serena. No hubo autorización por parte de las autoridades. Lamentamos esta situación. En los próximos días se informará la nueva fecha para realizar la Noche del Ciclón", publicó Provincial Ovalle en sus redes sociales.

Hoy se realizaría la tradicional "Noche del Ciclón", en donde el club ovalino presentaría su plantel 2024, no obstante, el evento fue suspendido por las autoridades.

Según explicaron desde la Delegación Presidencial del Limarí, la gestión del club no se realizó en el plazo establecido, por lo que no fue posible dar la autorización.

Por su parte, Club Deportes La Serena enfatizó en que esta situación afecta su pretemporada, en consideración de que el campeonato de Primera B inicia el próximo fin de semana.

"Queremos aclarar que esta decisión escapa de Club Deportes La Serena, ya que no tenemos injerencia en la organización del encuentro, en esta ocasión solo éramos invitados a la 'Noche del Ciclón'. Agradecemos la comprensión de los hinchas que se preparaban para acompañarnos y esperamos poder compartir en cancha en futuras ocasiones. Reiteramos lamentar esta situación, pues afecta nuestra planificación y dejamos de lado otras opciones de amistosos en pretemporada", declaró el club serenense en sus redes sociales.

GESTIÓN FUERA DE PLAZO

Desde la Delegación Presidencial del Limarí explicaron las razones

de la decisión, manifestando que la gestión de Provincial Ovalle no se realizó en los plazos.

"Como Delegación Presidencial Provincial de Limarí debemos señalar que el club organizador no ingresó el documento de solicitud para pedir autorización del partido de Provincial Ovalle. Durante la mañana del viernes 16 de febrero, nos pidieron realizar la gestión junto a Carabineros de Chile. Sin embargo, dado el plazo y los eventos programados con anterioridad, no se pudo aprobar la realización del partido en cuestión, que estaba programado para la tarde del sábado 17 de febrero", señaló el comunicado oficial.

Dicho esto, agregaron que "queremos reforzar el mensaje desde nuestro gobierno, de que apoyamos



Queremos reforzar el mensaje desde nuestro gobierno, de que apoyamos el desarrollo del deporte en la zona, pero se deben respetar plazos y reglamentos para efectuar estos eventos masivos"

DECLARACIÓN DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DEL LIMARÍ

el desarrollo del deporte en la zona, pero se deben respetar plazos y reglamentos para efectuar estos eventos masivos, ya que queremos mantener la seguridad tanto para los asistentes, como para la comunidad en general".

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE ENGIFO Nº240. REMATARÁ EL DÍA 4 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EL SITIO NÚMERO TREINTA Y UNO, DE LA MANZANA TRES, DEL SECTOR UNO, DEL DENOMINADO "CONDOMINIO PORTAL DEL VALLE", CON ACCESO POR AVENIDA RAUL BITRAN NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS UNO, LA SERENA. - EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE 201,02 METROS CUADRADOS, UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 92,50 METROS CUADRADOS. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 4522 NÚMERO 3069 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$97.838.674.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-553-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON LOYOLA". SECRETARÍA

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. REMATARÁ EL DÍA 5 DE MARZO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EL SITIO Y CASA UBICADO EN PASAJE EL CEREZO NÚMERO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS, DEL LOTE LO LOS CIPRESES, COMUNA DE LA SERENA, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO CUATRO DE LA MANZANA TRES. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 216,32 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 101,44 METROS CUADRADOS.-. INSCRITO A FOJAS 2987 NÚMERO 2738 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2005, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$89.290.840.- ; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-142-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON LINCO". SECRETARÍA

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EN HUACHALALUME

El domingo se disputa la primera fecha del Campeonato Nacional de XCM

Unos 200 corredores partirán este 18 de febrero desde el autódromo Juvenal Geraldo. Para este evento, la organización ha diseñado un circuito rodador de 50 kilómetros que promete quemar las piernas de los ciclistas.



LAUTARO CARMONA

El evento tiene cerca de 200 corredores inscritos, quienes en su mayoría provienen de otras regiones.

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl

Las competencias de mountain bike hacen su flamante retorno a La Serena, en esta oportunidad, pedaleros de diferentes partes del país arribarán a Huachalalume para disputar la primera fecha del Campeonato Nacional XCM en el circuito conocido como "el jote", iniciándose a las 9:00 horas del domingo.

El principal organizador de la prueba, el Club Academia de MTB Ovalle ha preparado dos recorridos de 25 y 50 kilómetros, con un desnivel acumulado de 1.084 y 1.821 metros respectivamente.

Esta cita en particular, forma parte del calendario difundido por la Federación de Ciclismo (FDN) en noviembre de 2023. Para el presente año, la modalidad de "cross country maratón" posee un total de seis fechas distribuidas en varias localidades nacionales, como Cherquenco, La Ligua, Aconcagua, Cerro O'Higgins y Pucón. Cada una

de ellas, otorgará un puntaje a los ganadores y en la última cita se coronará a un nuevo campeón de Chile.

Según los datos entregados por los productores de la carrera, a falta de 48 horas para colocar el pie sobre el pedal, hay aproximadamente unos 200 corredores inscritos, de los cuales un 85% viaja desde fuera de la región. Sin embargo, durante el sábado aún habrán cupos disponibles, por ende, se espera que tomen salida muchos más deportistas. Además, como ya es costumbre, las inscripciones quedaron abiertas a todo tipo de corredor, empezando desde las categorías juveniles y cadetes (a partir de 10 años), con el objetivo principal de hacer un evento familiar e integrador.

CARACTERÍSTICAS DEL CIRCUITO

Durante la mañana del viernes, el

equipo organizador en compañía de Bomberos, estuvieron haciendo un trabajo de reconocimiento y limpieza del sitio, con el objetivo de delimitar bien los cruces y establecer las zonas de avituallamiento. En conversación con nuestro medio, Guillermo Hidalgo, encargado del evento, aprovechó para entregar consejos a los competidores, para que tomen nota y preparen con anticipación su estrategia en la carrera. "Una de las características positivas del circuito es que tiene todo tipo de terreno, hay caminos anchos, subidas de hasta el 25% de pendiente, bajadas por senderos, partes limpias, otras con mucha piedra suelta. La recomendación que podemos dar nosotros es bajar controlado, anticipar siempre la trazada y poner todo el esfuerzo en las subidas", declaró.

De igual forma, algunos ciclistas ya han aprovechado el tiempo y



Una de las características positivas del circuito es que tiene todo tipo de terreno, hay caminos anchos, subidas de hasta el 25% de pendiente, bajadas por senderos, partes limpias, otras con mucha piedra suelta"

GUILLERMO HIDALGO

MIEMBRO ORGANIZADOR DE LA CARRERA

tuvieron su primera toma de contacto con el recorrido. Tal es el caso de René Muñoz, ciclista del Club Zona 7, quien en compañía de otros 4 compañeros viajaron desde la Región del Maule para disputar el certamen. "Hoy sólo reconocimos una parte. Había mucha neblina, es un circuito duro y con partes técnicas. Eso lo hará entretenido y hace que valga la pena el viaje", aseguró el pedaleiro.

Desde la organización aseguran que para ambientar la zona, desplegarán un parque cerrado, en el que los visitantes podrán asistir a ver la carrera gratuitamente. Allí, podrán encontrar una serie de locales ofreciendo comida, bebestibles e inclusive venta de artesanías. Con ello, dejan la invitación hecha a los fanáticos del ciclismo para disfrutar una grata jornada en el circuito de Huachalalume.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕ Papas cocidas ⊕ una ensalada
Surtida o Chilena ⊕ un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO
NECESITA

DOCENTES

Lenguaje, Matemáticas, Física, Química, Biología,
Educación Musical, Historia, Inglés, Educación Física,
Educación Diferencial, Técnico en informática,
Inspector(a), Lenguas Ancestrales, personal de
servicios menores.

Enviar curriculum al correo:
departamentopersonalcolegio@gmail.com

**PÉRDIDA DE LA
CREDENCIAL INSTITUCIONAL**

Se informa extravío de credencial institucional
de la fiscalizadora de la Dirección del Trabajo

Raquel Verónica Rodríguez Parra
RUT N°9.935.260-4

La Dirección

INICIO DEL TORNEO NACIONAL

Deslucido empate sin goles entre Coquimbo Unido y Ñublense

El equipo aurinegro consiguió el primer punto de la temporada ante un rival que no generó muchas ocasiones de peligro. En la memoria de los hinchas piratas, queda grabado el grito ahogado del gol anulado a Manuel Fernández y el cabezazo de Alejandro Camargo que impactó en el palo.

Nicolás Cárdenas / Coquimbo

@eldia_cl

Al fin sonó el pito del árbitro y partió el año futbolístico en Chile. En el estadio Nelson Oyarzún de Chillán, Ñublense y Coquimbo Unido fueron los equipos que dieron comienzo a la primera fecha del Campeonato Nacional de Primera A. Pese a la expectativa de la previa, los elencos protagonizaron un parejo y monótono partido que acabó sin goles. Si bien tanto piratas como chillanejos tuvieron ocasiones sobre los dos pórticos, ningún equipo tuvo la suficiente profundidad para imponerse en el marcador.

En rasgos generales, la mayor parte del tiempo tuvo un desarrollo futbolístico abrumador sobre el medio-campo. Sumado a que el juego fue cortado reiteradamente por faltas que ralentizaron el cotejo. Desde un comienzo, los espectadores vieron un encuentro deslucido, con pocas chances, una sólida línea defensiva y un gran orden táctico de los dos elencos. La jugada más destacada de Coquimbo en la primera mitad sucedió en tiempo adicional, cuando un centro de Luciano Cabral desde la

izquierda fue despejado por la zaga chillaneja sobre la línea de fondo, justo antes de que Andrés Chávez pudiera definir de cabeza.

Durante el complemento, tanto diablos rojos como piratas se animaron a buscar el arco contrario, destacando una soberbia atajada de Diego Sánchez luego de un violento remate ejecutado por Patricio Rubio en el minuto 55'. Los aurinegros en tanto, no se quedaron atrás, ya que a los 66' rozaron el gol con un colocado disparo de Andrés Chávez que se perdió a centímetros del travesaño.

CON LA MIEL EN LOS LABIOS

La dinámica del partido no varió mucho hasta el final del encuentro, ya que como punto de inflexión llegó una polémica jugada que generó molestia en jugadores y el cuerpo técnico coquimbano. Un tiro de esquina servido desde el sector derecho, fue pivoteado por Manuel Fernández en el área que terminó con el esférico al fondo del pórtico, pero tras una dilatada revisión del VAR, el árbitro Felipe González decidió invalidar la conquista.

Uno de los futbolistas más indignados fue el arquero Diego Sánchez, declarando al final del partido que



CAMPEONATOCHILENO.CL

El camino para los dirigidos de Fernando Díaz continuará el próximo viernes 23 de febrero en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, cuando enfrenten a Deportes Copiapó a las 21:30 horas.

“es increíble que nos anulen un gol así, además no se puede hablar mucho porque te pueden multar. Me queda si una sensación de tranquilidad, porque tuvimos ocasiones de gol, ellos sólo tuvieron una, jugar contra un rival tan duro y de visita no es fácil”.

Para echar más sal a la herida, en el minuto 88, otra vez mediante un cabezazo en la zona de castigo realizado por Alejandro Camargo, el balón impactó en el palo derecho del arco defendido por Nicola Pérez, ahogando nuevamente el gol pirata. De ahí en más, no sucedieron jugadas relevantes hasta el pitazo

final, cerrando así, el primer capítulo del 2024 para Coquimbo Unido. “Sabíamos que iba a ser un partido difícil, con una cancha complicada, vinimos a buscar los tres puntos, pero no pudo ser. Nos vamos con un poco de sensaciones amargas, porque habíamos conseguido el gol, creo que el equipo hizo un esfuerzo enorme y ese es el camino”, concluyó Andrés Chávez, delantero pirata.

El camino para los dirigidos de Fernando Díaz continuará el próximo viernes 23 de febrero en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, cuando enfrenten a Deportes Copiapó a las 21:30 horas.

POLIDEPORTIVO

Fallece Jorge Toro, histórico jugador de La Roja en el mundial del 62' y de Colo Colo

Colo Colo informó la noche de este viernes el fallecimiento del histórico Jorge Toro, talentoso mediocampista que jugó en el conjunto albo y también en la Selección Chilena, siendo una de las piezas claves del equipo que logró el tercer lugar en el mundial de 1962.

“Don Jorge Toro, leyenda de Colo-Colo y La Roja, lamentablemente falleció y partió de este mundo. Su legado será imborrable y recordado por siempre en los pasajes dorados del fútbol nacional. Enviamos nuestras más sinceras condolencias a toda su familia y cercanos. Descanse en paz”, informó la cuenta de

Twitter de Colo Colo.

Toro también fue uno de los primeros jugadores formados en Chile en salir a jugar a Europa, específicamente a Italia, donde militó en la Sampdoria, Modena y Hellas Verona. En suelo nacional también jugó por Unión Española, Deportes Concepción, Audax Italiano y La Serena.

El momento más alto de su carrera se registró en el Mundial de Chile en 1962, donde fue titular en 5 partidos, anotando dos goles, contra Italia en fase de grupos y contra Brasil en semifinales, consigna el portal Partidos de la Roja.



DALEALBO.COM

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita, señora:

MARCELA EUGENIA SEGOVIA TELLO

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia San Isidro, Balmaceda 4702, La Serena. Hoy sábado a las 10:00 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma y posteriormente sus funerales se realizarán en el Cementerio Municipal de La Serena.

TU FAMILIA QUE TE AMA

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 12/21 Radiación 3	DOMINGO 12/18 Radiación 3	LUNES 11/18 Radiación 3	HOY 13/20 Radiación 3	DOMINGO 12/19 Radiación 3	LUNES 12/18 Radiación 3	HOY 8/28 Radiación 3	DOMINGO 10/29 Radiación 3	LUNES 10/29 Radiación 3
HOY 5/26 Radiación 3	DOMINGO 5/28 Radiación 3	LUNES 5/25 Radiación 3	HOY 11/30 Radiación 3	DOMINGO 12/31 Radiación 3	LUNES 12/29 Radiación 3	HOY 9/26 Radiación 3	DOMINGO 11/29 Radiación 3	LUNES 13/29 Radiación 3
HOY 9/26 Radiación 3	DOMINGO 11/29 Radiación 3	LUNES 10/27 Radiación 3	HOY 11/20 Radiación 3	DOMINGO 12/20 Radiación 3	LUNES 11/20 Radiación 3	HOY 11/21 Radiación 3	DOMINGO 10/23 Radiación 3	LUNES 10/21 Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 08:30 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde

21:00 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
01:00 La divina comida
03:30 Programación de trasnoche

04 TVN

06:30 Puertas abiertas 07:30 Chile conectado 07:30 Hermanos a la obra 08:30 Remodelaciones con celebridades 10:30 El bolero de Raquel 13:00 24 Tarde 14:45 Golpe bajo: el juego final 17:00 Click: perdiendo el control. 19:00 Chile vs. Paraguay

20:45 24 horas central
21:45 TV Tiempo
22:30 Informe final TV Tiempo
22:35 Gracias Patagual
01:00 El día menos pensado
03:00 Informe final TV Tiempo
03:15 El cuento del tío

05 UCV televisión

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 El precio de la historia 15:30 TV mascotas 16:30 Tierra indomable 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre
21:30 Los Magníficos
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Japping con ja
02:30 Los Magníficos
04:30 Japping con ja

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

05:20 Selección internacional 06:20 Disfruta la ruta 07:15 Ruta verde 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:10 Mega Humor. 16:15 Ruta verde 16:25 Viajar por menos 16:50 Picadas con Koke Santa Ana 17:30 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Casados con hijos
00:45 Viajando ando
01:45 Plan V
02:00 Nehir

13 Canal 13

04:10 T13 en vivo informa 06:55 Cocina sin fronteras 10:00 Homenaje gigante 13:00 Teletrece Tarde 14:30 Reacción en cadena 16:30 Recomiendo Chile 18:30 Maravillas del mundo

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 Socios de la parrilla
00:35 Las últimas tribus
01:40 FBI
02:40 T13 en vivo informa

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

TikTok

SÍGUENOS: @diarioeldia

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Alexis

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

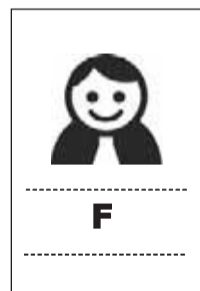
LA SERENA	HOY	
Farmacia San Juan	03:40	1.02 P
Balmaceda 438	09:40	0.52 B
COQUIMBO		
Farmacia San Cristóbal Avda.	16:47	1.35 P
José Joaquín Aguirre 3505	23:56	0.60 B
Local 7 y 8		
OVALLE	MAÑANA	
Cruz Verde. Benavente 1.	05:19	0.92 P
	10:55	0.58 B
	18:04	1.37 P

Mareas

Sudoku

	4			9				8
		8				3		
	5			8	6	9	4	
	2		6	3				
		7	9		8	4		
				7	4		3	
	6	5	7	2				9
		9				1		
7				4				5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

3	5	9	6	4	1	2	8	7
2	7	1	5	9	8	6	3	4
4	6	8	3	2	7	5	9	1
1	3	5	4	7	2	9	6	8
9	2	4	8	5	6	7	1	3
6	8	7	1	3	9	4	2	5
7	4	9	6	9	8	3	1	2
5	9	3	2	1	4	7	8	6
8	1	2	7	6	5	3	4	9

Puzzle

Puzzle Nº 8559

*cont. de la lectura

apegas, río de Europa, reina de Caria, noreste, mesa ritual

Artemis romana, *la foto

vate luso, argón, torraras

moneda romana, grupo cantor, simios

océano, nombre inglés, 50, yodo

*sigue la lect.

escasos, magneto, osmio, radio y neón, nobelio

sujetan, inv., fósforo

nivel, inv., enajenada

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Recorra a sus seres queridos para encontrar ese afecto que en muchas ocasiones necesita. SALUD: Disfrute más la vida que tiene. Aprovéchela. DINERO: Los pasos que se dan sin pensar pueden traer consecuencias muy lamentables. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Disfrute los buenos momentos que tendrá junto a la persona a la cual usted ama. SALUD: La ira y los arrebatos solo le traerán problemas. DINERO: Si busca un trabajo mejor, le recomendaría que no mienta en sus antecedentes. COLOR: Crema. NÚMERO: 46.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Ame a esa persona como hace tiempo no lo hace. SALUD: Usted es el dueño/a de su vida. Cuidese. DINERO: La competencia en el trabajo es muy fuerte, pero todo está en el plus que hace a su trabajo mejor que el del resto. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado con perder la calma durante las discusiones con miembros de su familia. SALUD: No se exponga a los cambios de temperatura. DINERO: Trabaje duro y con toda su energía enfocada en el logro de los objetivos que se ha propuesto. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Utilice sus encantos ocultos para conquistar el amor. SALUD: Trate de quererle más a sí mismo/a. DINERO: No desperdicie el tiempo tratando de sacar a flote barcos que ya no tienen reparación. Busque nuevos horizontes. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 18.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: El diálogo será la clave cuando necesite solucionar los conflictos con su entorno. SALUD: Salga, diviértase, busque un momento agradable. DINERO: Sus capacidades se pondrán a prueba si es que no se preocupa al realizar su trabajo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Demuestre su afecto a sus seres queridos ya que estos necesitan mucho de usted. SALUD: Cuidado con los desarreglos durante la jornada de hoy. No arriesgue su salud. DINERO: Su trabajo es muy importante para usted, no lo desperdicie. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Evite las discusiones de pareja durante la esta jornada o las consecuencias no tardarán en aparecer. SALUD: Tenga cuidado con las enfermedades contagiosas. DINERO: Sea cauteloso/a cuando se trata de ofertas de negocio. COLOR: Dorado. NÚMERO: 17.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado con dejar de ser demostrativo/a con sus sentimientos. SALUD: Sea más precavido/a con su vida diaria. DINERO: La capacitación es una buena alternativa para mejorar constantemente sus habilidades en el trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 33.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Disfrute de las bondades que le entregará el amor durante este período primaveral. SALUD: Haga deporte, necesita eliminar tensiones. DINERO: Puede que los intereses en el mercado estén bajos, pero eso no quiere decir su endeudamiento. COLOR: Azul. NÚMERO: 31.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si no cambia de actitud perderá mucho más de lo que usted cree. Es hora de hacer bien las cosas. SALUD: No deje de alimentarse. Cuidese. DINERO: Las cosas materiales son importantes, pero también es importante sentir satisfacción por su trabajo. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Esperar a que la otra persona se acerque es un cuento de nunca acabar. Los tiempos son otros y usted se debe empoderar. SALUD: Esos arranques de ira no generarán nada positivo para la recuperación de su salud. DINERO: Sea paciente y no deje de luchar. COLOR: Crema. NÚMERO: 9.



Si tu familia crece
tu casa también

Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

**Cerro
 Oriente**



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón Nº 8200, La Serena.

